EL SOCIALISTA

PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Redacción y Administración: Carranza, 20

Teléfonos: Redacción, 41378. Admón., 31862

APARTADO DE CORREOS NÚM. 10036

Año XLIX.--Núm. 7.891 | Madrid, domingo 20 de mayo de 1934 | Precio del ejemplar, 10 céntimos.

Todas las responsabilidades se sustanciarán en su día

DEL MOMENTO

Lo que no borra la amnistía

El último debate parlamentario ha servido para esclarecer con cierto carácter definitivo una parte de la gestión antiespañola de la dictadura. Una parte nada más. En los siete años que padecimos la mordaza infamante no pudo saberse con claridad qué uso se hacía de los intereses del Estado. Los dictadores lanzaban cifras a su antojo con aquellas apostillas eufóricas que al engañar a los comerciantes y a los industriales los exponía, como en el famoso asunto de las dobles, a la bancarrota. Entonces no había manera de juzgar la política económica de la dictadura. Una minoría conocía en detalle los latrocinios y los escándalos que se perpetraban. Pero el país, que no podía comunicarse con esa minoría, se hallaba falto de elementos de juicio concretos para dictaminar. La evidencia del desastre era, con todo, patente e indiscutible por cuanto la misma catástrofe que derribó a la dictadura arrastró consigo a la monarquía. Certeramente, Prieto exhibió el hundimiento del régimen como prueba la más eficaz de su envilecimiento y de su incapacidad para superar el problema económico-financiero por él creado.

Cayeron la dictadura y la monarquía. Tampoco en la República se hizo el balance de la obra de aquélla. Y lo que se dió a conocer oficialmente no llegó a la nación avalado moralmente por la controversia. Soberbios y cínicos los hombres—verdaderas calamidades públicas—aupados por Primo de Rivera, oponían a las acusaciones, siempre benévolas, de republicanos y socialistas datos y documentos de los que resultaba, naturalmente, que habían salvado a España. La huída de Calvo Sotelo, ministro de Hacienda dictatorial, quien, consciente de sus delitos, se puso a distancia de los Tribunales de Justicia, y la muerte del general Primo de Rivera, impidieron que antes de ahora pudiera trazarse una raya que cancelara toda esa dimensión de pasado. Y así, nos encontramos actualmente con la dictadura en el orden del día de un Parlamento de mayoría monárquica en el que el señor Calvo Sotelo, al pronunciar su discurso, halló más asistencia que hostilidad.

Como hemos apuntado, el debate no ha terminado sino en su primera parte. Todo lo que se prolongue en la dirección iniciada será en perjuicio del cínico y desvergonzado ex ministrillo y del régimen que lo encumbró. Dicho se está que nos agradaría, una vez abierta la polémica, verla agotada. De los cinco o seis «affaires» ignominiosos, baldones para un Estado, que la dictadura amparó, sólo uno, el del Monopolio de Petróleos, ha sido rozado en la sesión del viernes. Ya que no se procede, merced a la excesiva transigencia de los primeros Gobiernos y a la complicidad de los restantes, contra los autores de la ruina de España, es preciso desenmascararlos sin compasión y llevarlos a la picota de la vergüenza nacional. Ellos, por su parte, han demostrado una crueldad y una osadía que les hace acreedores a que no se silencie—y menos si son los más interesados en la impunidad los que rompen el fuego—ninguno, absolutamente ninguno, de cuantos latrocinios perpetraron.

Si no hubiera tiempo ni ocasión de hacer justicia, los testimonios que los diputados antidictatoriales ofrezcan al país serán solamente—algo es algo—documentos para la Historia. Pero si, como esperamos, el desenlace histórico que se avecina adjudica la victoria al proletariado, esos testimonios han de constituir, con las pruebas morales, la basamenta en que se apoye la justicia popular.

Yerran los que se imaginan que aquí no ha pasado nada. Ha pasado y va a pasar. Un Parlamento del tipo del actual tiene poder para amnistiar a los hombres de la dictadura y a cuantos entraron a saco en el Tesoro. Lo que no puede conseguir un Parlamento oligárquico es borrar la gestión nefasta de esos hombres. En estos casos existe un problema hondo de justicia que sólo una justicia verdadera está llamada a resolver.

La próxima semana parlamentaria se abrirá con la continuación del debate. Indalecio Prieto apenas ha comenzado a examinar la obra de la dictadura. Si la discusión se llevara hasta el fin, las Cortes y el Gobierno se pondrían en evidencia una vez más. Porque el país no comprendería cómo el señor Calvo Sotelo no abandonaba su escaño para ingresar en la cárcel.

Esperemos el desarrollo de la polémica. Nada tenemos que perder en ella y sí, como siempre, por nuestra conducta moral rectilínea, mucho que ganar. Al final del debate ni la dictadura ni el Gobierno tendrán que agradecer lo más mínimo a quien lo inició.

DE BILBAO

El entierro de Salsamendi constituyó una manifestación política de enorme importancia

BILBAO, 19 (12 n.). (Por teléfono).—Esta tarde, a las siete, se ha celebrado el sepelio del compañero Esteban Salsamendi. Ha muerto a los ochenta y dos años, sin saber que hace ocho días fué enterrado el último de sus hijos. Los nietos le ocultaron la noticia temiendo que cumpliera su propósito de no sobrevivirle.

La mitad de su vida la dedicó a servir al Partido. La juventud le ha hecho un homenaje emocionante. Ella ha velado su cadáver y lo ha escoltado hasta el último momento.

Todos los trabajadores de Bilbao y muchos de los pueblos fabriles han constituído el cortejo. Pocos actos han congregado tan ancha multitud. Ha sido una manifestación política. No tenemos por qué ocultarlo. Política. Miles de puños proletarios que se cierran apretando una emoción y un anhelo han prometido ante el cadáver de Salsamendi continuar la obra que él, con un grupo reducido de bravos camaradas, comenzara en Vizcaya. Recuento de fuerzas y emoción. Para que Prieto pudiese llegar a la presidencia del cortejo fué necesario que los jóvenes socialistas abriesen un pasillo, una vía, en la cerrada muchedumbre.

Las mujeres socialistas han puesto sus flores, los jóvenes la disciplina y los trabajadores, con generosidad sin límites, la pasión. Todo merecido. Esteban Salsamendi era acreedor a la despedida que le han hecho sus compañeros.

Todo el trayecto quedó cubierto por miles de personas que, al pasar el féretro cubierto con la bandera roja de los panaderos, levantaban el brazo, incluso las mujeres, en promesa de fidelidad. Mujeres que a veces rectificaban el saludo de los obreros socialistas persignándose precipitadamente.

El gobernador, «este gobernador diserto y dócil a su origen dictatorial que padecen los vizcaínos», hizo un inútil alarde de sus posibilidades represivas, que fueron útiles por su inutilidad y que no lo hubieran sido...

La muchedumbre en marcha testimoniaba su dominio.—(Diana.)

PEREGRINO

El camino de Santiago

Ninguna escena tan conmovedora como ésta. El señor Pita ha ido a Galicia para despedirse de su madre antes de emprender su viaje a Roma. Va por el Concordato. Ante el micrófono de Radio Coruña, con gesto dramático, aporreando patéticamente su pecho de boxeador, el señor ministro de Estado ha dicho que volverá con el Concordato o muerto. La madre se impresionó mucho y lo bendijo entre sollozos. Era, exactamente, una emocionante escena, vieja estampa casi medieval, en la que de nuevo el peregrino arrojado y brioso emprende lo que entonces se llamaba "el camino de Santiago". Nadie mejor que el señor Pita para evocar los añejos dibujos de los peregrinos que tomaban el camino de Santiago. Pero no en balde ha pasado tiempo, la civilización ha retocado la anatomía del mundo, y el señor Pita cambia los arreos románticos del peregrino y hace su magnífico viaje por el camino de Santiago con billete de ida y vuelta. Partió de Santiago Casares para hacer su travesía política. Mas como usaba kilométrico, ya ha podido tornar, y ahora parte de Santiago a secas para hacer la travesía a Roma.

Desde el apóstol al santo padre, como los cruzados, el señor Pita Romero ha sabido revestir su viaje con la emoción debida. Va por el Concordato, que probablemente lleva en el bolsillo. Va a traer la paz espiritual a los españoles, y es justo que invoque al apóstol. El señor Pita Romero maneja mejor que nadie estas invocaciones. Se arrodillará ante el santo padre con el mismo fervor que se ha arrodillado ante otras deidades menos aparatosas. Entrará en el Vaticano con igual unción que penetra en el Palacio de Oriente.

Arrodillado ante la madre, el peregrino ministerial se dispone a ir a Roma. ¡Oh, las viejas narraciones de los peregrinos galaicos! Todo el turismo de la Edad Media tiene la ruta Santiago-Roma. Los peregrinos iban a descasarse y a besar el anillo del papa. Tan piadosa tradición sufrió una crisis terrible cuando Montecarlo inauguró su ruleta. Montecarlo, en la ruta de Roma, hacía naufragar a los maridos que querían la anulación de sus nupcias. Es posible que el señor Pita Romero pruebe fortuna en Montecarlo. Su vida política tiene la graciosa volubilidad de la ruleta. Afortunado en el juego... Tampoco éste se divorcia.

El señor Azaña es aclamado en Alicante

ALICANTE, 19.—A las diez de la noche llegó Azaña acompañado de don Carlos Esplá y otros correligionarios. El pueblo les ovacionó a su paso por la ciudad, formando parte de una caravana de más de 50 automóviles. También fué aplaudido a la llegada al hotel.

En Villena el público advirtió su presencia. Le aplaudió y le obligó a detenerse y a visitar el Centro de Izquierda republicana.—(Febus.)

Licencia para todo

Hazañas de un gobernador

Este gobernador es, ¡qué sorpresa!, el de Zaragoza. Aunque parezca extraño, todavía sigue en Zaragoza el señor Ordiales, alentador y mantenedor de la huelga de los treinta y seis días, título glorioso con el cual pasará a los fastos de la Historia. El personaje no es desconocido para nuestros lectores. Sus actividades tampoco. Las hemos reseñado más de una vez. Por ejemplo, del gobernador de Zaragoza hemos dicho que facilitaba licencias de armas a todos los elementos reaccionarios que las solicitaban, lo mismo de la capital que de los pueblos. Pero el gobernador de Zaragoza ya no se conforma con facilitar licencias para uso de armas corrientes. Las facilita para uso de pistolas ametralladoras. ¿Condición para ello? Simplemente ésta: tener bien acreditada la cualidad de reaccionario. Con eso basta para tener carta blanca. Pero nadie, sin esa condición, logrará obtener licencia, no ya para usar pistolas ametralladoras, pero tampoco para poseer un simple cortaplumas. Son frutos de la política lerrouxista de atracción. Y menos mal que no se ha llegado aún a permitir el uso de morteros ni cañones de largo alcance...

En Málaga

Se prepara un mitin de izquierdas, en el que hablará Azaña

MALAGA, 19.—El secretario del Consejo nacional de Izquierda republicana, don José Salmerón, ha comunicado al Comité de dicho partido en Málaga el acuerdo de celebrar un acto de gran importancia política en esta capital, fijándose en principio la fecha del domingo 10 de junio. Anuncia que tomarán parte en dicho mitin los señores Azaña, Casares y Domingo.

¿PEDÍAN CIFRAS?

LA HERENCIA DE CALVO SOTELO

Según los datos facilitados por Indalecio Prieto en su discurso del viernes, la herencia que el señor Calvo Sotelo dejó a la República, sin contar los demás «affaires» en que este señor intervino, se cifra en:

924.499.160 millones de déficit en el año 1929.

300.000.000 de pesetas de deuda a los contratistas de Obras públicas.

500.000.000 de pesetas por créditos comerciales diferidos y «dobles».

35.000.000 de francos que el Estado, demandado ante los Tribunales franceses, tuvo que pagar a don Juan March, y por costas.

21.412.000 pesetas de perjuicio para España en el empréstito con la Casa Röthschild.

5.000.000 de pesetas de quebranto para la Hacienda en las nóminas y comisiones de la Campsa.

Y agregamos nosotros:

80.000.000 de pesetas de exceso por el concepto de expropiaciones para la creación del Monopolio de Petróleos.

4.500.000.000 de pesetas de aumento en la Deuda pública.

A VUELTAS CON LA PAPARRUCHA

Sobre el republicanismo de la Ceda

La Ceda cree haberse salvado de la catástrofe del viernes simplemente por esto: porque ante la postura triste, entre cínica y lastimosa, del señor Calvo Sotelo, sus diputados no se pusieron a dar gritos desaforadamente en homenaje al ex ministro de la dictadura. Esa actitud de la Ceda, que, de haber sido otro el resultado del debate, hubiera sido también harto distinta, cree el señor Gil Robles que basta para apuntarse un tanto que le sea computado favorablemente por los republicanos. De ese modo piensa el señor Gil Robles que se afirma su posición política dentro del régimen. «Ya véis —parece decir—que no somos lo que se supone. Y si es cierto que hemos aplaudido al señor Calvo Sotelo durante su discurso, también lo es que en nuestros aplausos no pusimos demasiado entusiasmo, y que, en cambio, guardamos un respetuoso silencio cuando habló Prieto.» Gil Robles, que es mucho menos hábil—luego hablaremos de sus habilidades—de lo que la gente imagina, olvida pequeños detalles tan dignos de recordatorio como el de sus relaciones estrechas—y no personales, sino políticas—con Calvo Sotelo (recuérdense sus intervenciones en las Constituyentes, contra Prieto precisamente, en nombre del ministro de Hacienda de la dictadura a propósito del asunto de Tabacos), o tan significativos y recientes como el de que Calvo Sotelo apareciese el viernes en el Congreso escoltado por los diputados de la Ceda, que venían de comer con él. ¿A qué fueron esos diputados al banquete? ¿Qué alcance tenía su presencia en el homenaje al señor Calvo Sotelo? Por mucha que sea la importancia que Gil Robles quiera quitarle al hecho, siempre resultará evidente que una gran parte de los diputados de la Ceda se sentían identificados plenamente con Calvo Sotelo unas horas antes de que éste pronunciara su discurso. ¿Lo están después? Aparentemente, no. En lo íntimo, tan identificados como antes o más. Las negativas de Gil Robles no tienen absolutamente ninguna validez.

Como no la tienen sus declaraciones seudorrepublicanas. Y no por el hecho de que no vayan acompañadas de una confesión rotunda de republicanismo, circunstancia sobre la cual tenemos un juicio bien claro. A nosotros nos tiene sin cuidado que Gil Robles se llame republicano o se llame de otro modo cualquiera. Si hubiéramos de elegir, preferiríamos que no se lo llame, por la razón sencilla de que llamándoselo está en mejores condiciones de hacernos daño que de la otra manera. Por lo demás, que haga o no declaración de republicanismo es cosa que solamente puede interesar a los sandios o, más probablemente, a los republicanos que con la Ceda pactaron sus traiciones. Con uno u otro ropaje, Gil Robles y los suyos no podrán ser otra cosa que lo que son por naturaleza, es decir: representación de todo lo que la monarquía significaba en España y prolongación de un pasado que no puede resucitar. Podrá el señor Lerroux alborozarse ante la perspectiva de que la Ceda enarbole un día la bandera republicana y se vaya acto seguido a tomar el Poder. Nos parece lógica en Lerroux semejante postura. En cambio, nos parecería estúpido que ningún republicano—salvo aquellos que entienden la República a manera de botín—se alegraran con una conversión en la cual no puede creer sinceramente nadie.

Las habilidades de Gil Robles son las más burdas que podían ofrecérsenos. Republicano... No republicano... Los tontos o los demasiado vivos se dedican a deshojar la margarita. Pero, ¿a quién engañar con ello? Ese es un pasatiempo en el que no puede interesarse nadie que abrigue una chispa de amor por la República. Si la República estuviera inspirada y dirigida por hombres inteligentes y sinceros, no se hubiera dedicado al equívoco estúpido del republicanismo de la Ceda ninguna atención. Pero aquí, como ocurre exactamente lo contrario...

¡Solidaridad con los huelguistas metalúrgicos!

La burguesía quiere rendir por hambre a los obreros huelguistas. Ningún trabajador con espíritu de clase puede quedarse al margen de esta lucha. La derrota de los metalúrgicos sería la puerta por donde la reacción penetraría en el movimiento obrero. Contra la burguesía y el Estado capitalista todos los proletarios deben cargar unidos. ¡Obreros de todas las tendencias! La solidaridad proletaria ganó la huelga de Zaragoza. La misma solidaridad ganará la de Madrid.

Cada obrero que trabaje debe abonar UN DÍA DE JORNAL para los huelguistas metalúrgicos

Cumplamos todos con nuestros deberes de clase. ¡Viva la solidaridad proletaria! ¡Viva la huelga de metalúrgicos! ¡Viva Alianza Obrera!

CATALUÑA

Cambó y Gil Robles

BARCELONA, 19.—*¿El Escorial es la octava maravilla del mundo? Pues "La Vanguardia" de Barcelona es la novena.*

No es humor—aunque ya hemos quedado en que el humor es una cosa seria—; pero los dos monumentos más genuinamente representativos de la raza son El Escorial y "La Vanguardia". No nos referimos a su factura arqueológica, tan distantes ambas en estilo y tiempo, sino a la fuerza de gravitación de su espíritu sobre la conciencia de los castellanos y los catalanes, respectivamente.

He ahí una coincidencia fundamental entre las dos maravillas. Las necropómpicas sepulturas de la monarquía ejercen una influencia de permanencia, de tradición, de eternidad inamovible en el corazón de España, exactamente igual que la necrología de las esquelas de "La Vanguardia" presiona las posibles expansiones renovadoras del alma catalana.

¿Para qué afanarse tanto—parecen decir ambas sepulturas—, si, después de todo, lo único cierto es la muerte?

Gil Robles y Cambó no podían tener junto a sí, para matar el ansia renovadora de la revolución española, otras dos entidades más contrarias al espíritu de aventura: el que en la meseta castellana representa la contrarreforma del agrarismo católico y el que muy cerca de la plaza de Cataluña significa la contrarrevolución del industrialismo catalán.

Ya tenemos, pues, estabilizada la monarquía republicana. Las tumbas de El Escorial se abrieron para aconsejar a Gil Robles que aceptara la República, como por boca de todos los muertos insertos en las esquelas de "La Vanguardia" ésta aconsejó desde el primer momento a las clases conservadoras que la reconocieran.

De algo ha de servir la experiencia histórica. Felipe II desangró a España y no evitó la Reforma, y Martínez Anido desangró a Cataluña y no evitó su autonomía ni la República.

El Escorial y "La Vanguardia" se han vuelto más reflexivos. No sea cosa que lo pierdan todo.

República... pero con Cambó y Gil Robles.

Ya lo decía así "Gaziel" en "La Vanguardia" del 9 de febrero de este año, y así lo insinúa ayer en el mismo diario en largo artículo encomiástico del señor Cambó, que mañana comentaremos.—(Diana.)

Sigue la racha

Se destituye al Ayuntamiento de Cehegín, con mayoría socialista.

CEHEGIN, 19. (Por telégrafo.)—Esta tarde, las autoridades gubernativas han procedido a la destitución del Ayuntamiento, que desde las elecciones constaba de una mayoría socialista.

Ya se ha hecho el nombramiento de los nuevos concejales, que pertenecen al partido radical y a Acción popular. Varios de ellos tuvieron el mismo cargo durante la dictadura.

Entre los trabajadores ha causado gran indignación esta destitución, que sólo puede achacarse a un espíritu de persecución contra los socialistas.—(Diana.)

Agrupación Socialista Madrileña

Por la viuda y los hijos del compañero Ildefonso Canales.

El Círculo Socialista de Cuatro Caminos ha iniciado gestiones para ayudar a la viuda y los hijos del camarada Ildefonso Canales, asesinado vilmente, como se recordará, dentro del propio Círculo por elementos fascistas. A esas gestiones se suma fervorosamente la Agrupación Socialista Madrileña, considerando que, si de hecho Ildefonso Canales no era afiliado suyo, lo era, en cambio, moralmente. En todo caso, su condición de víctima del fascismo le haría acreedor a todo nuestro apoyo.

Entre las iniciativas puestas en marcha figura la de abrir una suscripción mediante la cual asegurar el sostenimiento inmediato de los huérfanos y la viuda de Ildefonso Canales. La Agrupación Socialista contribuye a esa suscripción con 250 pesetas y hace un llamamiento a sus afiliados para que engruesen la suscripción con sus aportaciones personales. Nunca la generosidad estará mejor empleada que en casos como éste y los que puedan darse de igual naturaleza. A la vez, y de un modo especial, invitamos a los afiliados que estén en situación de hacerlo para que, sin mengua de las aportaciones a que antes aludimos, se suscriban con cuotas mensuales para otra suscripción de carácter permanente que el Círculo Socialista de Cuatro Caminos tiene abierto con objeto de constituir un fondo destinado a la educación de los huérfanos de Ildefonso Canales. A todas esas iniciativas estamos seguros de que ha de responder el espíritu de solidaridad de los socialistas madrileños.

Por la Agrupación Socialista, *El Comité.*

Algunos radicales afirman que el señor Lerroux merece plácemes por haber traído a Calvo Sotelo, ya que así se ha acabado con un fantasma. Como han vuelto todos los hombres de la dictadura, está claro que el señor Lerroux no ha podido prestar mejor servicio a la República y también que su obra quedará truncada si no repatria a don Alfonso de Borbón.

Señor Estadella: Acción popular ha publicado en los periódicos una nota en la que invita a sus afiliados, los patronos, a pedir los obreros que necesiten en sus Bolsas de Trabajo. En casi todos los pueblos de España existen esas Bolsas de Trabajo de Acción popular. ¿Quiere decirnos el ministro por qué no se opone al funcionamiento de los mentados organismos, totalmente ilegales?

DOS GESTIONES

Marraco ante la dictadura

La posición de la minoría socialista y de los republicanos que participaron en los Gobiernos Azaña, frente a los desplantes del señor Calvo Sotelo, es sólida. No puede decir lo mismo el Gobierno actual de la suya. Poco tiempo falta para que lo veamos. Cuando el señor Marraco conteste al ex ministro de la dictadura quedará de manifiesto lo que nosotros presumimos: la imposibilidad en que se encuentra este Gabinete para deshacer la crítica del personajillo dictatorial. Porque en cuanto se refiere a la política económica y presupuestaria de los Ministerios Lerroux y Samper, el señor Calvo Sotelo tiene razón. Y no vale salirse con el «más eres tú». No. Para invalidar al crítico es menester que, como hizo Prieto, puedan probarse las «alegrías» de la dictadura y a continuación acreditar que mientras los socialistas y los republicanos de izquierda estuvieron en el Poder no hubo otras «alegrías», aunque hubiera errores, cosa que no nos interesa ni poco ni mucho negar.

La minoría socialista pudo permitirse el lujo de demostrar que el déficit del presupuesto de la dictadura correspondiente al año 1929 fué de 924.499.160 pesetas y al propio tiempo dar las cifras del déficit del presupuesto liquidado por la coalición republicano-socialista en 1932. Estas: 410.733.980. Pero el déficit del primer presupuesto republicano no es de cuatrocientos millones, como aparece en la liquidación, sino, en rigor, de 100 millones. Justificación de nuestro aserto: en ese año 1932 se pagaron los 300 millones de pesetas que la República heredó de la dictadura como deuda a favor de los contratistas de obras públicas por trabajos ya ejecutados. El detalle merece los honores del subrayado.

¿Puede el señor Marraco presentar un balance parecido? Ni por pensamiento. Ahí está cogido el Gobierno. Y vamos a ver, quisiéramos equivocarnos, cómo el Gobierno le da un triunfo al señor Calvo Sotelo. Triunfo, no porque el Gobierno tenga que temer nada en el terreno moral del ex ministro de la dictadura, sino porque con el éxito de su crítica cubrirá el diputado gallego el flanco técnico de sus disparates.

Nadie sabe, ni el mismo señor Marraco, ministro de Hacienda, qué ocurre con el presupuesto. El desorden es fantástico. La ley económica que se discute nace con un déficit de 500 millones de pesetas. Los ingresos calculados lo han sido por todo lo alto. Los gastos suplementarios no se tienen en cuenta, a pesar de que todos los días llegan a las Cortes peticiones de créditos. En suma: que, como sospechó el señor Chapaprieta, aspirante a ministro, en su discurso, este presupuesto se liquidará, por lo menos, con 900 millones de déficit. He ahí la vuelta a la política presupuestaria de la dictadura.

Para no ser menos que ésta, se anuncia un presupuesto extraordinario. ¿De verdad va a haber presupuesto extraordinario? Pues eso es un error de mucho bulto. Eso es la catástrofe. Presupuesto extraordinario, ¿para qué? Para combatir el paro forzoso. ¿Dónde está el proyecto contra el paro? El del señor Estadella ha sido trazado a base de 1.000 millones de pesetas. El señor Lerroux dijo que el presupuesto extraordinario se cifraría en mil millones. Pero aún no ha aparecido ni la sombra del presupuesto extraordinario y ya van gastados, al margen del presupuesto ordinario en discusión: 16 millones para el clero, cinco millones para Ifni, 80 millones para construcciones navales que luego encallarán en las algas, 15 millones para los arroceros, 40 millones para fuerza pública. ¿Qué va a hacerse con estos créditos y con los que no nombramos? ¿Van a cargo del presupuesto extraordinario? En tal caso el presupuesto extraordinario está ya medio difundido. ¿Van a caer sobre el presupuesto ordinario? De ser así, el déficit será superior al de la dictadura en 1929.

Véase de qué modo el señor Marraco tendrá que hacer para descalificar la crítica del señor Calvo Sotelo tantos equilibrios como el señor Calvo Sotelo hizo el viernes para convencernos de que liquidaba con superávit todos los ejercicios.

Y no le queda al señor Marraco el recurso de decirle al ex ministro de la dictadura, en uno de sus arrebatos baturros, que se vaya a París. Con razón le respondería Calvo Sotelo: «Entonces, ¿por qué me han traído su señoría y sus amigos?» Mas si el señor Marraco, para combatir la gestión del colaborador de Primo de Rivera, la atacara a fondo, podría Calvo Sotelo extrañarse de que a un hombre funesto, incurso en tan graves responsabilidades, le amnistiara el partido radical.

LO DE TODOS LOS DÍAS

Denuncia y recogida de EL SOCIALISTA

Ayer fuimos denunciados por el fiscal, y la policía impidió que salieran para provincias la mayoría de los ejemplares.

Como dice un periódico de la noche, se conoce que incumplimos alguna «ley del reino».

El artículo de Margarita Nelken «Para Encarnación Fuyola», presa en la cárcel de Madrid, y nuestra nota de Tribunales fueron las causas oficiales de la denuncia de EL SOCIALISTA.

Continúa, pues, la persecución de nuestro diario y esperamos que la adhesión de nuestros camaradas continúe, como hasta aquí ayudándonos.

FUERZA, también denunciado

También debió de incumplir alguna «ley del reino» el suplemento de FUERZA, magnífico extraordinario gráfico de los jóvenes socialistas, por cuanto el fiscal lo denunció y la policía prohibió su venta.

Entre los jóvenes socialistas ha causado gran sorpresa la decisión del fiscal, pues este extraordinario está hecho de intento con temas doctrinales ajenos a la polémica política.

AVANCE, de Oviedo, multado con 10.000 pesetas

Nuestro querido colega AVANCE, de Oviedo, ha sido multado en diez mil pesetas por un artículo publicado en el número del jueves, relativo a los 50 millones que, según el ministro de la Gobernación, serán necesarios para la reorganización que él proyecta de la guardia civil y los de asalto.

El director del fraternal colega, el querido camarada Javier Bueno, fué detenido por otro artículo publicado en el número de ayer de AVANCE; pero como quiera que el autor de dicho artículo es Amador Fernández, Javier Bueno fué puesto en libertad.

El conflicto metalúrgico

Con gran entusiasmo continúa la prestación de solidaridad a los huelguistas

Ayer, como en días anteriores, fué absoluto el paro en la industria metalúrgica. Los obreros persistieron en su actitud, acudiendo a informarse a la Casa del Pueblo de la marcha del conflicto.

En la Secretaría del Sindicato Metalúrgico El Baluarte continúan recibiéndose numerosas demandas de compañeros de Madrid y provincias solicitando el envío de hijos de huelguistas. Se prepara una expedición de cien niños para Santander; pero para atender a las numerosas peticiones se tropieza con un inconveniente: que muchos huelguistas no quieren separarse de sus hijos.

El Comité de huelga nos ruega hagamos un llamamiento a todos los huelguistas, afiliados o no, para que cesen en esta actitud y envíen sus direcciones al citado Comité para la distribución de sus hijos.

La esposa de un huelguista da a luz dos niños.

La esposa del compañero Amador Peiró, que atraviesa en estos instantes por tan mala situación económica como los demás huelguistas metalúrgicos, ha dado a luz dos niños hace unos días.

La precaria situación ha venido a agravarse con este doble parto, ya que la esposa del citado compañero está imposibilitada para criarlos.

Se nos ruega hagamos público este caso para que los trabajadores tengan conocimiento de él y procuren mitigar en lo posible las necesidades de esta familia. La dirección del citado compañero es: calle de Ramírez de Prado, 24, segundo izquierda.

Asociación de Auxiliares de Farmacia

Se recuerda a todos los auxiliares de Farmacia que para facilitar la labor del compañero cobrador deben dejar el donativo de un día de jornal para los compañeros metalúrgicos en los lugares donde se acostumbra a cobrar el cupón.

También puede hacerse entrega de este donativo en la Secretaría de la Asociación, de diez de la mañana a una de la tarde.

Un circular de los profesionales de cabinas cinematográficas.

La Asociación de Profesionales de Cabinas Cinematográficas ha repartido entre sus afiliados la siguiente circular:

«Camaradas, salud: De todos es bien conocida la huelga que sostienen los camaradas metalúrgico de Madrid, huelga que por la cerrilidad patronal está tomando caracteres de heroica.

Ante los hechos que se están sucediendo, todos ellos amparados por un conglomerado extraño que dice llamarse Gobierno de la República, esta Junta directiva, no solamente haciendo suyos los requerimientos de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, sino haciendo honor a los sentimientos de solidaridad que siempre han animado a los componentes de esta Asociación, os pide déis cumplimiento a la petición hecha a todas las organizaciones de dejar un día de vuestro jornal en beneficio de esos sufridos compañeros.

Camaradas: En la plena seguridad de que cumpliréis con vuestro deber de trabajadores, como en estos momentos os corresponde, haciendo acto de presencia en vuestra Secretaría para que en ella hagáis entrega de vuestro donativo, demostrando con ello a la cerril burguesía que la solidaridad de los trabajadores será invencible.

¡Compañeros operadores, ayudemos a nuestros valientes camaradas!

¡Viva la solidaridad de los proletarios!

¡Viva la huelga de los metalúrgicos!—Por la Junta directiva: *Gregorio Villaescusa*, vicesecretario; *Manuel Balue*, presidente.

Nota.—Los donativos pueden entregarse en esta Secretaría todos los días, de doce de la mañana a dos de la tarde.»

Grupo Sindical Socialista de Trabajadores del Comercio.

Solidarizados en un todo con el acuerdo tomado por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo y por Alianza Obrera, este Comité acordó en su última reunión engrosar con 30 pesetas el fondo del Sindicato Metalúrgico destinado a socorrer a los huelguistas, y al mismo tiempo hace saber a todos los compañeros que trabajan afiliados a este Grupo Sindical que están en la obligación de pasar por la Secretaría de nuestro Sindicato, Góngora, 2, y hacer entrega de un día de jornal.

También procurarán recaudar cantidades entre sus compañeros de trabajo abriendo suscripciones al efecto en tiendas y almacenes.

¡Camaradas! Ayudemos en su lucha a los metalúrgicos hasta la consecución de su triunfo. Hoy, contra el intento de los patronos, respaldados por el Gobierno, de rendirlos por hambre, alleguémosles recursos económicos; en un mañana próximo, todos juntos sabremos vencer definitivamente a los que viven de la injusticia social imperante mientras subsista el actual régimen económico.

Artes Blancas (Sección Gluten).

Estimadas camaradas: El Comité ejecutivo del Sindicato, haciendo suya una propuesta de la Sección de Pan Francés, ha acordado que todos los afiliados al Sindicato contribuyan con el importe de un día de jornal para ayudar a los obreros metalúrgicos en la lucha que sostienen desde hace dos meses.

Este Comité, identificado en absoluto con el Ejecutivo del Sindicato, se apresura a comunicarlo a todos los afiliados a la Sección para su cumplimiento, esperando que todos se apresurarán a cumplirlo con la mayor rapidez.

Cree este Comité interpretar el sentir de sus afiliados al poner en práctica esta decisión. Hubiera sido nuestro deseo convocar a una asamblea para este objeto; pero ni la situación política del país ni la urgencia lo aconsejan.

El Comité requiere, por esta hoja, a todos los afiliados a cumplir con su deber, demostrando su solidaridad a los compañeros metalúrgicos.

Cordialmente vuestro y de la causa obrera, el Comité.

Sindicato de Mozos de Comercio, Transporte e Industria.

Se recomienda a todos los afiliados a este Sindicato no dejen de entregar en Secretaría un día de haber como solidaridad con los camaradas metalúrgicos. Allí donde exista delegado las cantidades les serán entregadas de este Sindicato, las cantidades le serán entregadas a aquél.

Decoradores en Escayola.

La Sociedad de Decoradores en Escayola ha acordado dar un donativo, de la equivalencia de un día de jornal, de los compañeros que están trabajando en la actualidad, para los camaradas metalúrgicos.

En su consecuencia, la representación de esta Sociedad ha entregado al Sindicato Metalúrgico El Baluarte la cantidad de mil ochenta y una pesetas con cincuenta céntimos, importe total del acuerdo.

Técnicos de la Industria.

El Comité ejecutivo de la Agrupación Sindical de Técnicos de la Industria se ha dirigido a todos los asociados solicitando de los mismos pasen por Secretaría, de siete a ocho y media de la noche, para abonar un día de jornal en favor de la suscripción que hay abierta para solidaridad con los metalúrgicos.

Asimismo ha acordado añadir 50 pesetas del fondo social a la cantidad que se recaude entre todos los compañeros.

Consejo Obrero del Norte.

A todo el personal ferroviario afiliado a este Consejo Obrero del Norte le suponemos enterado del acuerdo adoptado por la Administrativa de la Casa del Pueblo y de la circular que la Zona primera publicó en el número de EL SOCIALISTA de ayer, sábado, secundando este acuerdo de dejar un día de haber para nuestros camaradas los metalúrgicos, que, como todos sabéis, vienen sosteniendo con una tenacidad ejemplar una huelga que, por su duración, ha llegado a una situación verdaderamente trágica.

Es nuestra obligación prestar solidaridad y ayuda a estos compañeros. Su causa es la nuestra, y este Consejo Obrero, que no necesita estímulos, solamente os advierte que, a partir del lunes 21, tendrán vuestros delegados las listas correspondientes para este nuevo sacrificio que muy gustosos nos imponemos en beneficio de los heroicos metalúrgicos madrileños.

Se recomienda a todos los delegados no falten a la reunión del Consejo Obrero del lunes 21.

Por el Comité: El secretario, Vicente Carrillo; el presidente, Luis Grande.

Círculo Socialista del Norte.

Continúa abierta la suscripción a favor de los camaradas metalúrgicos. En esta Secretaría se recogen los donativos, o en Conserjería, a cualquier hora del día, por modesto que éste sea. Los compañeros que vayan a contribuir pueden efectuarlo para hacerles a estos camaradas la inmediata entrega.

Tintoreros y Quitamanchas.

La Directiva de la Sociedad de Obreros Tintoreros y Quitamanchas ha acordado hacer un donativo de 50 pesetas a los huelguistas metalúrgicos. Además ha impreso y repartido profusamente un manifiesto a sus asociados recomendando que todos, y en la medida que les sea posible, ayuden económicamente a estos compañeros en huelga.

Nueve mil pesetas de los obreros en Pan de Viena.

Se nos envía esta nota:

«Hoy, día 19 de mayo, han quedado entregadas en la Administrativa de la Casa del Pueblo la cantidad de 9.048 pesetas de la recaudación de un día de jornal donado por los afiliados de la Sección para los compañeros metalúrgicos.

El Comité se siente altamente satisfecho por la disciplina demostrada por la organización, pues de 116 turnos, han cotizado durante los días 18 y 19 de los corrientes 113, quedando tres por hacerlo para el lunes, día 21, por no haber recibido a tiempo las hojas de recaudación. Asimismo los parados han contribuído unánimemente con un subsidio de ocho pesetas.

Quedan por liquidar los compañeros que no trabajan en el oficio y los que están trabajando en provincias, para los que se ha fijado el día 24 para hacerlo; en total, unos 35 compañeros.

Una vez más, los obreros en Pan de Viena de Madrid han demostrado su fuerte espíritu de solidaridad con sus hermanos de lucha, reuniendo en menos de cuarenta y ocho horas unas cuantas pesetas para ayudar a los compañeros metalúrgicos, hoy perseguidos por una burguesía terca y cerril que no accede a dar lo que en otros países está implantado hace muchos años.

El secretario, Vicente Domínguez; el presidente, Felipe García.»

Llegada de cuatro hijos de metalúrgicos a Guadalajara.

GUADALAJARA, 19.—Han llegado a esta ciudad cuatro niños más, hijos de huelguistas metalúrgicos de Madrid, acompañados de un delegado de la C. N. T., y que han quedado recogidos por cuatro obreros ferroviarios de esta estación. —(Febus.)

Para los huelguistas metalúrgicos

Una velada teatral en la Casa del Pueblo

Aceptando el ofrecimiento de la compañía Meliá-Cibrián, la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, en colaboración con la Asociación Artístico Socialista, ha organizado para el jueves próximo, a las nueve y media de la noche, una velada teatral, en el teatro de la Casa del Pueblo, para ayudar a los huelguistas metalúrgicos.

El programa de esta función es el siguiente:

1.° Intervención de la Orquesta Socialista, dirigida por el maestro Germán Dafauce.

2.° Representación, por la compañía Meliá-Cibrián, de la comedia de Ardavín titulada «La dama salvaje».

3.° Actuación de la gentil canzonetista Asunción Granados.

4.° «La Internacional», por la Orquesta Socialista.

Las invitaciones pueden recogerse todos los días en el café de la Casa del Pueblo, a partir de mañana lunes.

De la huelga general de Guadalajara

Son puestos en libertad tres de los detenidos gubernativos

GUADALAJARA, 19.—Esta tarde han sido puestos en libertad tres detenidos gubernativos de la prisión central.

Los tres que quedan, y que han sido multados, se confía en que pronto serán libertados también. —(Febus.)

Las represalias patronales

Una protesta de los dependientes de comercio de Sevilla

SEVILLA, 19.—Poco después de la una de la tarde acudió a las inmediaciones del Gobierno civil en manifestación un numeroso grupo de dependientes mercantiles, que iba a protestar contra el despido de dos compañeros de un almacén de tejidos. Una Comisión fué recibida por el gobernador, y al salir dijeron a los periodistas que habían protestado ante la primera autoridad contra el despido de dos compañeros, uno de los cuales es el presidente del Montepío del Sindicato y el otro había desempeñado un puesto en la Directiva.

Los comisionados dieron cuenta a sus compañeros del resultado de la visita, y al disolverse dieron vivas al Sindicato de Dependientes.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas de este asunto, dijo que en estos días le habían visitado varios representantes del Sindicato de Dependientes de Comercio para hablarle de los despidos efectuados. —(Febus.)

MANUEL VILLASECA

Ayer falleció en Madrid nuestro compañero Manuel Villaseca Espallargas, que había sido corrector de imprenta y tenía el número 335 en la Asociación del Arte de Imprimir.

Villaseca contaba sesenta y cinco años de edad; era un viejo luchador y un buen camarada.

Ha fallecido a causa de una angina de pecho.

Esta tarde, a las cinco, se verificará el sepelio, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, Teruel, 45, al Cementerio Municipal.

Acompañamos en el sentimiento a la veterana Asociación gráfica y a los familiares del difunto.

El jefe del Gobierno, en Valencia

VALENCIA, 19.—Procedente de Madrid llegó esta mañana el presidente del Consejo de Ministros, señor Samper, que fué recibido por las autoridades.

Una compañía de infantería le rindió honores.

A las once de la mañana, acompañado por el ministro de Industria, señor Iranzo, visitó la Feria Muestrario, de la que hizo elogios.—(Febus.)

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el gobernador de Alicante comunicaba que habían sido detenidos los dos autores del atraco y asesinato cometido en Alcoy.

La asamblea de la Unión de Radiotelegrafistas

En la sesión de ayer se adoptaron importantísimos acuerdos

Prosiguió ayer sus deliberaciones la asamblea nacional de la Unión de Radiotelegrafistas Españoles, poniéndose a discusión el dictamen de la Ponencia sobre «Asuntos varios».

Son aprobadas, tras ligera discusión, algunas proposiciones de escasa importancia, pasándose a discutir seguidamente otra, que dice:

«La U. R. E. se afiliará a la Cooperativa Obrera de Radiocomunicación, a la que prestará la máxima ayuda.»

Consumen turnos en pro y en contra varios delegados, y, entre ellos, Fuentes, en contra, y el compañero Naves, en pro.

Fuentes se opone por entender que la tendencia de la Cooperativa es socializante y por estimar que dicha afilición es antirreglamentaria.

En una acertada intervención refuta ampliamente el compañero Naves la segunda de las afirmaciones de Fuentes, probando la legalidad reglamentaria del acuerdo, caso de que se adopte, y acepta que la tendencia y los trabajos de la Cooperativa se encaminan a lograr la liberación integral de los trabajadores de la Radiotelegrafía, mediante la posesión colectiva de los instrumentos de trabajo.

Una vez que rectifican cuantos intervinieron en el debate, fué puesta a votación la propuesta, siendo aprobada por 194 votos contra 14. Seguidamente, y por 205 votos contra 103, fué rechazada una propuesta pidiendo que este acuerdo fuera sometido a referéndum.

Se discutió después la actuación de la Comisión nombrada para llevar a cabo ciertas gestiones cerca de los Poderes públicos en relación con las recientes disposiciones sobre incautación de estaciones costeras. Después de un amplísimo debate, en el que los comisionados explicaron detalladamente por qué se negaron a cumplimentar un acuerdo de la asamblea, se aprobó la siguiente resolución por aclamación y en medio de gran entusiasmo:

«1. La Asamblea, velando por el prestigio de la U. R. E., y en defensa de todos los compañeros, exige el acatamiento a la disciplina de varios compañeros de Trasradio Española.

2. La Asamblea reconoce que la actitud de anteayer de los camaradas Satué y Naves estuvo inspirada en la defensa de la dignidad y del interés de la Unión. Lo mismo reconoce y aprueba la actitud de los compañeros Vicente Alonso, Martín Fernández y Paredes, adoptada asimismo en defensa de los mismos postulados.

3. Se llevarán a cabo sólo las gestiones de toda índole que la Asamblea acuerde, y en el caso concreto de que ahora se trata, se aprueba el plan de la C. E., que la Asamblea hace suyo.

4. No se aceptarán sugerencias de no asociados cuando no tengan más objeto que dar pruebas de una falsa unión.

5. La U. R. E. no puede ni podrá iniciar gestiones que no estén encuadradas dentro de la moral obrera de la lucha de clases.

6. La U. R. E. acepta y ofrece la solidaridad obrera y se encuentra perfectamente encuadrada en la U. G. T.»

Seguidamente se levantó la sesión, para reanudarla hoy, a las cuatro de la tarde.

V Asamblea Nacional de Aparejadores

Por causas ajenas a la Comisión organizadora, se ve precisada ésta a retrasar la sesión de apertura de la V Asamblea Nacional de Aparejadores a las cuatro de la tarde de mañana, lunes, en lugar de las once de la mañana en que estaba señalada, verificándose en el salón de actos de la excelentísima Diputación Provincial, Fomento, 2.

Procedimientos ignacianos

Hasta nosotros llegan noticias del proceder de la llamada Federación Española de Trabajadores. Noticias que, por otra parte, no nos eran desconocidas, como ya hemos demostrado en varias ocasiones.

El portero de la mencionada entidad, compañero Manuel García, afiliado a la Sociedad de Porteros (U. G. T.), prestaba sus servicios con toda normalidad y a satisfacción plena de los dirigentes de la mal llamada Federación de Trabajadores. Pero bastó que el presidente o el delegado de la Bolsa de Trabajo, Vicente Monteiro, se enterase de que el citado compañero estaba afiliado a nuestra central sindical para que se le despidiera automáticamente. Como el ser ugetista no significaba motivo suficiente para el despido, se ha recurrido al sencillo procedimiento de acusar a nuestro compañero de haber agredido al presidente de la entidad, cosa de todo punto inexacta.

El compañero García ha recurrido al Jurado mixto; pero allí ha salido triunfante el criterio patronal, merced a la habilidad puesta en práctica acusándole de agresor.

No ha sido ésta, sin embargo, la única injusticia cometida. Hay muchas más. A la tal Federación pertenecían varios trabajadores que habían sido presentados por el compañero García, los cuales, inmediatamente de saberse la filiación de este camarada, han sido expulsados sin justificación alguna.

No nos extraña este proceder en un organismo que, como la Federación Española de Trabajadores, está protegida, según se nos asegura, por el padre Ayala, de la Compañía de Jesús. De aquí que la citada entidad tenga como única misión la de fomentar el esquirolaje. Así lo hizo, en efecto, durante la huelga de «A B C», enviando el personal que sustituyó a los huelguistas, y así lo está haciendo en la actualidad con la huelga de metalúrgicos.

La protección que se brinda a los trabajadores en esta Federación ignaciana no puede ser mejor. A quienes no están al corriente en las cotizaciones se les ha comunicado recientemente que había un trabajo en perspectiva; pero que si no liquidaban sus cuotas no podrían realizarlo. Así lo hicieron, en efecto, estos pobres obreros; pero una vez satisfechas sus cuotas atrasadas se encontraron con que el trabajo no aparecía por parte alguna.

Sabemos que estas líneas no tendrán ningún eco en los dirigentes de la Federación Española de Trabajadores. Pero creemos —y esto es lo que nos interesa— que lo hallarán en los trabajadores madrileños, sirviéndoles de aviso contra la mal llamada entidad obrera.

Un atraco en Alcoy

Dos individuos asaltan al pagador de una fábrica y le causan la muerte

ALCOY, 19.—Se conocen detalles del atraco cometido esta mañana, en el que resultó muerto Rafael Pérez. El hecho se cometió a unos 400 metros del final de la calle de Galán, sitio muy transitado por haber varios edificios y ser paso para varias fábricas. Los atracadores conocían las costumbres del muerto, que hoy, como sábado, llevaría el dinero para el pago de jornales de los obreros de la fábrica, que estuvieron esperando durante dos horas.

El muerto conducía un carro con dos caballerías, llevaba varios serones con pan y hortalizas, y en el interior de uno de ellos una caja de hierro con el dinero. Los atracadores pretendieron que se lo entregara, y se entabló una discusión, y, según referencias de algunas personas, se oyeron dos disparos y vieron que el carretero caía muerto.

Los agresores huyeron en distintas direcciones y fueron perseguidos por varias personas que acudieron al oír las detonaciones. Los agresores les hicieron frente, pero no pudieron evitar el ser reconocidos por los que iban tras ellos, que han dado a las autoridades sus señas personales.

El peso de la caja y su contenido era tanto, que los atracadores no hubieran podido llevarla a mucha distancia del lugar del atraco ni abrirla sin destrozarla, por tener una cerradura especial.—(Febus.)

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA

Esta importante Sociedad, la más antigua de su clase en España, que tiene su domicilio social en Madrid, calle de Alcalá, número 47 (edificio del Banco de Vizcaya), ha celebrado la junta general ordinaria de asociados que previenen los Estatutos de la misma.

La Mesa estaba formada por el presidente del Consejo de administración, excelentísimo señor marqués de Alhucemas; excelentísimo señor don Melquiades Alvarez, vicepresidente del Consejo, y los consejeros don José García Sánchez, presidente del Banco Zaragozano; el señor marqués de Zurgena y el consejero delegado excelentísimo señor don Mateo Silvela.

La falta material de espacio nos impide comentar ampliamente los minuciosos datos que la Memoria del último ejercicio contiene, evidenciando todos ellos la marcha de la Sociedad y que la confianza que disfruta entre el público es absoluta.

De esto último es una demostración el hecho de que en el ejercicio de 1933 ha expedido pólizas por valor de UN MILLON de pesetas más que en el ejercicio de 1932, y por comparación del primer trimestre de 1933 con el mismo período de tiempo de 1934 resulta también un aumento de capital suscripto en pólizas que excede la cifra de 800.000 pesetas más que en 1933.

Por lo que se refiere a las liquidaciones de pólizas presenta la Memoria un detalle estadístico de comparación entre la liquidación de las Cajas de Vida de 1919 a 1921, resultando que en la liquidación de esta última el beneficio ha sido de 12 por 100 más que al liquidar la Caja creada en 1919.

Y por lo que afecta a la liquidación de la Caja de Fallecimiento, hecha a los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos en el año 1933, acusa un resultado verdaderamente sorprendente, pues ha correspondido a cada peseta pagada en la Caja de Vida 2,58, lo que supone el considerable beneficio de 158 por 100.

El presidente de la Junta, excelentísimo señor marqués de Alhucemas, hizo el resumen, señalando en brillantes párrafos cuanto de útil y conveniente tiene para todas las clases sociales el seguro como medio de mejorar la situación económica general en bien de todos, pero especialmente para las clases modestas, porque es el único medio de que puedan hallarse en un momento dado a cubierto de las diversas contingencias familiares e individuales que la vida puede presentar.

La asamblea concedió un voto de gracias por su eficaz actuación al Consejo de administración de la Sociedad, haciéndolo extensivo al director general, don Sebastián Gómez-Acebo, y subdirector general, don Tomás de Haro y Benavides, por la eficaz colaboración que prestan a aquél en su difícil misión, dedicando un fervoroso y sincero aplauso al presidente del Consejo por su acertada disertación.

BIBLIOGRAFÍA

EL MARTES 22 DE MAYO SALEN A LA VENTA LAS

Leyes penales "CYLE"

Por los señores Granados (Magistrado del T. S.) y Peces-Barba (Abogado), con la colaboración de los señores Carazony (Magistrado del T. S.), Segovia, Castrillón y Giménez, Abogados.

Todos los Cuerpos penales generales y más de 400 disposiciones penales especiales. Con cerca de 20.000 sentencias del Tribunal Supremo hasta abril 1934 inclusive. Nueva técnica y facilísimo manejo.

100 páginas de índice alfabético y más de 1.000 palabras. 1.700 páginas 12 x 17, lujosamente encuadernadas en piel, 45 pesetas.

EDITORIAL «LEX». Torrijos, 29. Madrid.

Delegados e inspectores de Trabajo Preparación por oficiales del Consejo de Trabajo y Doctores en Derecho. Honorarios, 75 ptas. Grupos, mañana, tarde y noche. Textos exclusivos. Preparación por correspondencia. CENTRO CULTURAL. C. S. Jerónimo, 7.

VIDA MUNICIPAL

El ministro de Instrucción ha promulgado un decreto que cercena facultades del Ayuntamiento

El alcalde, al recibir ayer mañana a los periodistas, les habló del decreto del ministro de Instrucción pública creando una Junta de Protección al Madrid histórico, artístico y monumental.

Es una nueva torpeza gubernamental. El señor Villalobos, incapaz de portarse dignamente en el conflicto estudiantil, toma una iniciativa y hiere al Municipio. Está visto que el Gobierno no da una en el clavo.

La longitud del decreto nos impide publicarlo íntegro. He aquí los artículos que lesionan facultades municipales:

«Artículo 3.° Toda variación en la estructura urbana de Madrid tendrá que ser examinada por dicha Junta, la cual decidirá en los asuntos que competen a la misma (defensa de las perspectivas, reforma en el trazado viario, arbolado, jardines, alumbrado, rótulos y anuncios, portadas de los comercios, asientos públicos, modificación de fachadas, situado de kioscos y puestos permanentes de venta, derribos y erección de nuevos edificios, colocación o traslado de monumentos, etcétera).

Art. 4.° La Junta está facultada para suspender las obras comprendidas en el párrafo anterior que se encuentren en período de ejecución y cuyo desarrollo considere opuesto a los fines para que fué creada. Asimismo tiene facultad para revisar todos los proyectos y las obras ya ejecutadas, pudiendo disponer su reforma.

Art. 5.° La Junta puede disponer que ninguna calle pierda su nombre tradicional y determinar que les sean devueltos los mismos a las que los perdieron, quedando los nuevos que les fueron impuestos para rotular las vías de nueva apertura, previa una revisión de los merecimientos de dichos nombres.

Art. 6.° La Junta podrá acordar que los títulos de las tiendas y establecimientos públicos, en general, aparezcan escritos en castellano, sin que se admita más vocablo extranjero que el designador de apellido o de Sociedad comercial.»

El alcalde dijo que había visitado al ministro para pedirle explicaciones del decreto. El señor Villalobos le aseguró que publicará otro decreto complementario que remediará el daño hecho.

LA HUELGA DE LA FÁBRICA DE TRUBIA

La Comisión obrera que se halla en Madrid se entrevista con el delegado del Gobierno

Una fórmula para resolver el conflicto

Ayer por la mañana los comisionados obreros asturianos que se encuentran en Madrid haciendo gestiones para hallar una solución a la huelga de la fábrica militar de Trubia, visitaron al delegado del Gobierno y presidente del Consorcio de Industrias Militares.

Nuestros camaradas expusieron con todo detalle la situación por que atraviesan los obreros de Trubia, los orígenes del conflicto y los deseos de todas las organizaciones obreras asturianas de encontrar una fórmula de arreglo que ponga fin al conflicto. Le manifestaron que una de las condiciones precisas para lograr la solución ha de ser que no haya represalia alguna, admitiéndose, por consiguiente, al trabajo a todos los obreros que figuraban en la plantilla de la fábrica antes de producirse el movimiento huelguístico.

Después de un amplio cambio de impresiones, el delegado del Gobierno dijo a nuestros compañeros que le presentasen una fórmula de arreglo, en la que, entre las demás reclamaciones, figurase la citada de que no habría represalias.

Esta fórmula será discutida mañana, lunes, en una reunión que celebrarán la representación obrera y el citado delegado, sometiéndola después al Consejo del Consorcio.

A este propósito, la representación obrera se reunió ayer tarde en la Casa del Pueblo con un camarada de la Unión General de Trabajadores y de la Federación Metalúrgica, aprobándose la fórmula que mañana será presentada y discutida.

POLÍTICA CATALANA

La Generalidad pide la vista ante el Tribunal de Garantías de la competencia planteada por el Gobierno contra la ley de Cultivos

BARCELONA, 19.—El Consejo de la Generalidad terminó a las ocho de la noche. El consejero de Sanidad, señor Dencás, facilitó a la salida la referencia de lo tratado:

«De Economía ha quedado fallado el concurso para proveer plazas del Comité permanente de la Industria, escogiendo los primeros nombres de las ternas presentadas por el Jurado calificador.

De Cultura se acordó subvencionar la Vuelta ciclista a Cataluña. También se acordó subvencionar el Congreso de médicos de lengua catalana, que se celebrará en Barcelona.

El consejero de Finanzas ha dado cuenta de que en las últimas valoraciones ha quedado cubierto, excediendo en 931.134 pesetas, el cupo de la contribución territorial.

El consejero de Justicia y Derecho ha leído el informe que fué pedido al presidente y magistrados del Tribunal de Casación respecto a la cuestión de competencia legislativa planteada por el Gobierno de la República contra la ley de Contratos de cultivo. Al mismo tiempo, ha leído las líneas generales del escrito de contestación del Gobierno de la Generalidad, que mañana será cursado, acordándose incluir en el mismo toda la parte jurídica del informe citado.

Ha acordado también el Consejo que en el escrito de contestación se pida vista ante el Tribunal de Garantías, y nombrar comisario de competencia en esta cuestión al antiguo decano del Colegio de Abogados de Barcelona, don Amadeo Hurtado.»

Los periodistas preguntaron al señor Dencás si el presidente había dado cuenta de las manifestaciones que había hecho a los periodistas acerca de la actitud de la Lliga, contestando afirmativamente.

Finalmente, ha dicho que había estado a despedirse del presidente el ministro de Marina, y que no había asistido al consejo, por continuar todavía enfermo, aunque bastante mejorado, el consejero de Gobernación, señor Selvas.—(Febus.)

La catástrofe minera de Lambrechies

El total de trabajadores muertos es de cincuenta y siete

No se abandonará la explotación de la zona siniestrada.

MONS, 19.—Esta mañana se celebraron los funerales de las víctimas de la primera explosión de grisú de la catástrofe de Lambrechies. Asistieron unas doce mil personas. También concurrieron representantes de las dos Cámaras, el ministro de Trabajo y numerosos parlamentarios. El ministro de Trabajo pronunció un discurso.

Uno de los heridos de la catástrofe ha fallecido hoy. El total de muertos es de 57. Se han adoptado medidas para sofocar el incendio, que gana terreno, en el fondo de la mina, amenazando provocar una tercera explosión.

No se ha tratado en ningún momento de abandonar la explotación de la zona carbonífera. Se espera, por el contrario, que pronto podrán empezar de nuevo los trabajos.—(Fabra.)

Viuda E. de Pedro

Construcción de Estufas, Termosifones y Cocinas

Jesús del Valle, 25

Teléfono 17079

COOPERATIVA OBRERA

"LA DIGNIDAD"

PETREL (ALICANTE)

Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera. Calidad y peso justo.

Para obsequios

Si se trata de un varón mayor de edad, el artículo más indicado es una buena escopeta de caza.

La caza es el recreo viril por excelencia, materialmente útil y pleno de emociones que mejor acomoda a los temperamentos fuertes.

Una escopeta «Alcyon» satisface las mayores exigencias de un buen tirador.

Ofrecemos gran variedad de modelos y precios.

Sociedad Anónima Cooperativa ALFA. — Apartado 20. — EIBAR

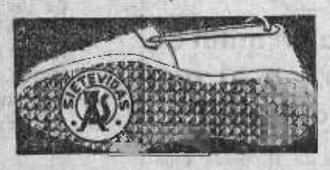

Gastó la alpargata SIETEVIDAS y me dura tres meses ¡PRUÉBELA!

Restaurante BIARRITZ

TELEFONO 31643

AMPLIO Y CÓMODO SALÓN

CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos)

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME **DIGESTONA** (Chorro) Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS

Venta en farmacias y droguerías

CAJA 3,55. - Timbre incluído.

Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran Premio y Medalla de Oro en Exposición de Higiene de Londres.

Editoriales

El problema del trabajo indígena en las colonias

Dió fin a sus tareas la Comisión de técnicos en materia de trabajo indígena que ha estado reunida en la Oficina Internacional del Trabajo. Los técnicos dejaron aprobados los términos de sus recomendaciones acerca del reclutamiento de la mano de obra indígena en las colonias.

Dichas recomendaciones servirán de base para las deliberaciones de la Conferencia Internacional del Trabajo que examinará el asunto en 1935 para ver de llegar a una reglamentación internacional sobre la materia.

Según opinan los técnicos, todo sistema de reclutamiento de mano de obra indígena debería estar rodeado de determinadas garantías, cuya necesidad ha mostrado la experiencia y de las que las principales son éstas:

Los Gobiernos deberían reservarse la facultad de adoptar algunas restricciones respecto de las regiones interesadas y del número de trabajadores reclutables. Los agentes de reclutamiento deberían poseer una licencia y depositar una fianza para responder de su comportamiento. La regularidad de las operaciones de reclutamiento debería ser comprobada por un funcionario en un sitio tan cercano como fuera posible al del reclutamiento con objeto de comprobar que el reclutamiento tiene un carácter voluntario y que el trabajador reclutado está bien al corriente de las obligaciones que contrae.

La cantidad de adelantos en especie que se hagan a los trabajadores reclutados debería ser limitada. Los trabajadores deberían ser sometidos a un examen médico que probase su aptitud física antes de marchar al lugar donde haya de trabajar.

Deberían adoptarse las disposiciones necesarias para el transporte de los obreros al lugar de trabajo y, en algunos casos, para su repatriación. Los agentes reclutadores deberían percibir un sueldo fijo, con preferencia a cualquier remuneración proporcionada al número de trabajadores reclutados.

La Comisión aprobó además una serie de disposiciones adicionales aplicables a los trabajadores reclutados en un territorio y transportados a una región sometida a otra administración. Tales desplazamientos de mano de obra necesitan con frecuencia el transporte por mar y exigen medidas especiales para la protección de los trabajadores emigrantes.

Igualmente se ocupó la Comisión de las condiciones de empleo de los trabajadores indígenas mediante contrato. Al efecto, aprobó determinado número de principios en los cuales podría basarse una reglamentación destinada a hacer desaparecer los abusos a que ha dado motivo esa forma de trabajo.

Uno de esos principios consiste en que la duración de los contratos de trabajo no exceda de un límite prudencial. Hay todavía contratos que sujetan a trabajadores indígenas por cinco años y hasta por siete.

Estiman los técnicos que la legislación debería fijar una duración máxima de servicio tan corta como fuera posible. Por otro lado, los contratos a largo plazo deberían poder ser revisados por una y otra parte con una antelación prevista por la legislación y en determinadas condiciones.

Aun reconociendo la imposibilidad de suprimir inmediatamente en todas partes las sanciones penales establecidas para las infracciones de los contratos, estima la Comisión que la política de los Gobiernos debería tender a la atenuación de dichas sanciones con objeto de ir preparando su abolición para el plazo más breve posible.

Los campos de concentración:

La barbarie fascista nazi, con los horrores de los campos de concentración, ha suscitado la protesta general de las conciencias honradas en todas las partes del mundo.

Pero bueno es recordar que la burguesía capitalista ha dispuesto siempre de lugares acotados donde recluir a los enemigos políticos. Creemos recordar que durante la guerra del Transvaal, allá a finales del siglo anterior, fué cuando por primera vez la opinión pública tuvo contacto, si no con la institución, que ya existía, como dejamos dicho, con los vocablos «campos de concentración».

Los pacifistas de Inglaterra por aquella época, entre los cuales figuraban Heriberto Spencer, Tomás Hardy, Federico Hárrison y otros, denunciaron públicamente, frente al jingoísmo victorioso, la inhumanidad que representaban los campos de concentración en el Africa central, como ya en tiempos atrás los primeros liberales ingleses habían condenado al amontonamiento de los prisioneros de guerra en los pontones.

La mayor parte de las naciones europeas se unieron a las generosas protestas de los intelectuales más famosos de la Gran Bretaña. No fué el Gobierno alemán el último en indignarse ante la injuria lanzada a la conciencia de los hombres civilizados con la creación de aquellos campos de miseria, de crueldad y de sufrimientos.

Sin embargo, todavía en aquella época, y mucho después también, había Estados, como Rusia por ejemplo, donde dominaba un sistema que no era precisamente de blandura y de humanidad. La monarquía absoluta rusa empleaba en Siberia métodos análogos a los del Sur africano con sus súbditos recalcitrantes y no avenidos con el régimen. El padrecito zar mandaba a Siberia, por turno según las circunstancias, a los polacos católicos y a los rusos ortodoxos, a los nobles y a los intelectuales acusados de profesar ideas «disolventes».

La verdad es que nadie, fuera de los socialistas, apenas si daba importancia a aquel estado de cosas reinante en Rusia. Como «sólo» se trataba de nihilistas, de anarquistas, de socialistas, no era cosa de preocuparse. Por eso los socialistas tenemos la máxima autoridad para alzarnos contra las atrocidades de toda suerte de dictaduras, llámense como se llamen, monarquía guerrera, terror civil, absolutismo moscovita, fascismo hitleriano o mussoliniano. A todos los incluímos en el mismo anatema.

Reconozcamos, no obstante, que debido a las atrocidades cometidas en los campos de concentración del imperio hitleriano, la opinión pública mundial ha reaccionado y muestra en diversas formas el horror que le inspira la existencia en pleno siglo XX de tamaños atentados contra la personalidad humana. Una de las formas de esa aversión es el boicoteo de los productos alemanes.

No olvidemos, sin embargo, que la pauta de los campos de concentración la dió Mussolini con sus deportaciones a Lipari y sus tribunales especiales. Pero Hitler ha superado al maestro y su actuación en ese terreno es una obra maestra de perfidia y de inhumanidad.

Terminemos haciendo constar, con dolor, que la España republicana de 1934 — la oficial, se entiende — parece que quiere entrar también por esos derroteros de los campos de concentración. Ya habíamos olvidado nuestra leyenda negra de los tiempos isabelinos, con aquellas deportaciones en masa a Fernando Poo y a Filipinas, y la más reciente de Montjuich, con sus tormentos y ejecuciones. Pero nunca pudimos sospechar que había de ser, una vez instaurada la República entre nosotros, cuando un Gobierno como el que actualmente ocupa el Poder se propusiera copiar aquí los métodos de represión que han logrado sublevar la conciencia universal.

Alemania quiere asegurar su autarquía económica

En un artículo que hace poco dedicamos a la gran industria química alemana, de la cual es principal exponente la gigantesca organización industrial de la Industrial Gesellschaft Farben, establecida en Leuna, próximo a Merseburgo (Sajonia), hablábamos, entre otros adelantos de aquella Empresa, de los esfuerzos que sus investigadores vienen realizando desde hace tiempo para producir petróleo sintético, que emancipe a Alemania de la forzada supeditación a otros países en este indispensable combustible líquido.

Podemos ampliar los detalles referentes a la fabricación del petróleo sintético en Leuna, porque son una de tantas pruebas de los esfuerzos que está realizando la Alemania capitalista para independizarse económicamente, es decir, para bastarse a sí misma en todos los ramos de la producción, no con la elevada mira de llevar el bienestar a sus habitantes, sino con el de poseer mayores medios de ataque y de defensa para la guerra en que cifra sus sueños de renovar su hegemonía sobre Europa.

Si bien no se había interrumpido, la fabricación del petróleo sintético no progresó apenas en los últimos años. Informes recientes revelan que ahora se va a proceder con mayor actividad. Muy en breve van a ser puestos en práctica planes relativos a la producción de carburantes sintéticos. Al efecto se unirán en íntima colaboración las hulleras del Ruhr y las de la I. G. Farben. Esta venía tratando hasta ahora en su fábrica el lignito, del cual hay grandes yacimientos cerca de ella. Ahora paralelamente se va a proceder a la hidrogenación de la hulla.

En las instalaciones que tiene para la producción del ázoe sintético, posee ya el Ruhr el material necesario para la hidrogenación o por lo menos para la producción del hidrógeno. La transformación del gas de las fábricas proporciona también hidrógeno en grandes cantidades. En el estado actual de la técnica de la hidrogenación es posible obtener, a partir de tres millones y medio de toneladas de hulla, un millón de toneladas de esencia. Así, pues, el tratamiento del dos y medio por ciento de la producción hullera anual permitiría atender a una parte importante del consumo alemán de carburantes.

La producción de esencia por ese procedimiento estaría justificada desde el punto de vista económico, según los técnicos competentes, a condición de que el precio de venta pudiera corresponder al precio que el importador paga por la esencia extranjera, incluídos los derechos de aduana.

En realidad, dado el precio que actualmente tiene el petróleo natural, no hay ninguna razón económica que justifique las medidas proyectadas, porque darán como resultado llevar las esencias y demás carburantes a los altos precios que alcanzan los productos sintéticos.

Semejante política no se explica ni aun implícitamente por la orientación autárquica de la economía nazi. Razonablemente no puede ser comprendida sino con vistas al desarrollo de los medios de producción, de tal modo que, en caso de conflicto, sea Alemania independiente de las producciones extranjeras.

Nótese también que las fábricas Leuna pueden producir igualmente caucho sintético, muy semejante al caucho natural, pero que tiene un grave inconveniente: el de costar diez veces más caro.

La instalación central de la I. G. Farben, como ya dijimos, tiene todo el aspecto de una fortaleza. La fábrica está cuidadosamente custodiada. Centinelas armados se pasean a lo largo de los altos muros que la convierten en una ciudad inaccesible. Es que allí anida el espíritu misterioso que sueña con devolver a Alemania la supremacía belicosa que tuvo.

SI EL PARTIDO ES ESO...

El binomio lerrouxista de Rodríguez de León

El señor Martínez Barrio ha recogido en su partido al que hasta ahora ocupó el Gobierno civil de Ciudad Real. Es una buena adquisición. Si tuviéramos que enjuiciar al partido a través de componentes de esta naturaleza, y será forzoso hacerlo, nuestro juicio tendrá que extremar su dureza y matizarse con el desdén más absoluto. Buena adquisición, repetimos. El lerrouxismo ha quedado deshonrado en Ciudad Real a manos del gobernador civil. Pero todavía le queda a este hombre otra tarea, para la cual tiene envidiables condiciones: la de deshonrar al partido que nació ayer. Reconozcamos que para ello no tendrá que hacer gran esfuerzo. Le basta con incorporarse a él. Acaso la única ventaja que representa esta disgregación radical sea la de que el señor Rodríguez de León haya dejado de ser gobernador. No confiamos en que quien le suceda mejore su labor. Sabemos ya a qué atenernos respecto a los gobernadores lerrouxistas. Pero a los periodistas esta circunstancia los ha librado de una vergüenza que ya sonrojaba demasiado. Desde mañana, este periodista, que persiguió sañudamente a sus compañeros de profesión, volverá a enquistarse en la turbiedad de su periódico. El sonrojo continúa, quizá más agudizado, pero los periodistas podemos tranquilizarnos un poco por la seguridad de que ha cesado el azote que moraba en el Gobierno civil de Ciudad Real.

La ejecutoria que deja en tierra manchega el señor Rodríguez de León no puede ser más escandalosa. Observada desde un punto de vista republicano, o simplemente humano, podía suscribirla Martínez Anido. Rodríguez de León ha hecho en Ciudad Real la política más servil que pudieran apetecer los más furiosos antirrepublicanos de la provincia. No les negó ninguna indignidad y se apresuró a incurrir en todas las que fué preciso.

Todos los minutos de su faena los ha empleado en perseguir a republicanos y socialistas con una perseverancia que tan sólo puede compararse al halago y a la adulación que dedicó a los antirrepublicanos. Si se conserva algo que no sea monárquico en la provincia de Ciudad Real se debe exclusivamente a que hay resistencias que no se pueden vencer ni a tiros. Pocos casos de tan especial cinismo y de tan claro impudor se conocen como el del señor Rodríguez de León en Ciudad Real. Los monárquicos de aquella provincia han clamado en sollozos ante el anuncio de que abandonara el Gobierno civil. ¿Dónde adquirir tan barato y tan útil un tan maravilloso instrumento reaccionario? Se han apresurado a ofrecerle un banquete, en cuya fiesta, para amenizarla con evocaciones gratas, se habrán enumerado los Ayuntamientos destituídos, las detenciones realizadas, los periodistas encarcelados, los atropellos llevados a cabo... y las víctimas. Las víctimas también. Escolta trágica que ha surgido para hacerle la despedida son esos muertos de Villarrubia de los Ojos. No, lo que es al sepulturero no lo ha boicoteado el señor Rodríguez de León. Al tiempo de salir removía la tierra para dar reposo a sus víctimas.

Mas el señor Rodríguez de León no puede tener preocupaciones sentimentales. En ese banquete que le han dado los monárquicos habrá gustado el placer de su triunfo. Tras él se abría un inmenso reguero de desventura. Tras él quedaba, con los puños cerrados y apretando los dientes, toda una provincia. Si el partido de Martínez Barrio es eso, y todos sabemos que lo es, mejor es que no hubiera nacido.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Los cedistas censuran al Gobierno.

Ayer continuaron en los pasillos del Congreso los comentarios acerca del debate parlamentario del día anterior.

En un grupo de diputados cedistas decían éstos que había sido un error del Gobierno el no haber intervenido anteayer en el debate. Este error—decía uno de ellos—lo pagaremos todos.

Gil Robles estaba nervioso.

En un corro de diputados se comentaba ayer en el Congreso la excitación nerviosa del señor Gil Robles durante el discurso de nuestro camarada Prieto.

El presidente de la Ceda, aparte de la atención que prestaba al discurso de Prieto, tenía que atender a los diputados de su minoría para evitar que éstos, arrastrados por la lógica argumentación de nuestro camarada, aplaudieran a éste. Así y todo, no pudo evitar que en distintas ocasiones aplaudieran diez o doce diputados cedistas.

En Valencia reciben fríamente al jefe del Gobierno.

Por noticias particulares se supo anoche en Madrid que el recibimiento hecho al señor Samper en Valencia ha sido bastante frío. En la estación había unas doscientas personas esperando al jefe del Gobierno.

Al almuerzo organizado por el Comité de la Feria Muestraria en honor del señor Samper asistieron un centenar de comensales. El alcalde de Valencia no ocultaba su disgusto por la frialdad ambiente.

Salazar Alonso, después del debate del viernes, dice que el actual Parlamento puede realizar una labor eficaz.

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas a primera hora de la tarde de ayer, manifestó:

—Me ha enviado su dimisión el gobernador de Cádiz, que se considera adscrito a la política del señor Martínez Barrio. También el de Palencia ha puesto su cargo a la disposición del Gobierno, pues dice debe su nombramiento al señor Martínez Barrio.

Un periodista preguntó al ministro:

—¿Y el de Sevilla?

El señor Salazar, con un gesto significativo, eludió una respuesta categórica.

Otro informador solicitó del señor Salazar su opinión acerca del discurso del compañero Prieto.

—Está bien—contestó—. Sólo he leído un extracto y espero hacerlo íntegramente. Yo ayer no pude acudir al Congreso por haberme dedicado toda la tarde al estudio del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley Municipal.

Dediqué gran parte del tiempo a la lectura de las intervenciones del señor Maura con motivo de su famoso proyecto de Administración local. Desde luego, puedo adelantarles que el dictamen me ha satisfecho.

Comentando el señor Salazar Alonso de nuevo el debate de ayer, reiteró su juicio favorable a que este Parlamento realice una labor fructífera y constituya un eficaz instrumento de Gobierno, pues ayer demostró su vitalidad.

Información de Marina.

El ministro de Marina manifestó ayer a los periodistas que regresaba muy satisfecho de su viaje a Barcelona.

Añadió el señor Rocha que el próximo día 11 se verificará en Alcudia el acto final de las maniobras navales que actualmente se celebran. Consistirá en un desfile de las unidades de la escuadra, al que asistirá el ministro.

Fundación Cesáreo del Cerro

Concurso para admisión de niños y niñas en la Escuela fundacional.

Terminando en último de julio próximo el período de estancia de los alumnos que actualmente asisten a nuestra Escuela fundacional, y en cumplimiento del acuerdo recaído en el último pleno de delegados de las Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo, se abre nuevo concurso para cubrir las 30 plazas (15 de niños y 15 de niñas), con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Desde la publicación de esta convocatoria, todos los obreros asociados a cualquiera de las entidades que conviven en la Casa del Pueblo de Madrid pueden solicitar que sus hijos sean incluídos en sorteo para cubrir las plazas de la Escuela que esta Fundación tiene establecida en la finca situada en la calle de Orense. Para ser inscrito en este concurso es condición indispensable que el día 1 de septiembre de 1934 los pequeños tengan la edad de tres años, sin que hayan cumplido los cuatro.

2.ª Las solicitudes serán dirigidas al Patronato de la Fundación Cesáreo del Cerro y presentadas hasta el día 30 de junio en la expresada Escuela fundacional, establecida en la finca de la calle de Orense. Las horas de entrega de dichas solicitudes serán todos los días (excepto los domingos), de diez de la mañana a una de la tarde.

3.ª En las instancias se hará constar el nombre y apellidos del peticionario, su domicilio y profesión u oficio, además de consignar el nombre, día, mes y año en que nació el niño o niña aspirante a alumno.

4.ª Siendo condición indispensable para participar en este concurso la de ser afiliado a la Casa del Pueblo de Madrid, todo solicitante acompañará a la instancia la oportuna certificación de la Directiva de la entidad obrera a que pertenezca el peticionario, para acreditar aquella condición de asociado.

5.ª Cerrado el plazo de admisión de instancias (el 30 de junio), se convocará días después a un acto público, que se celebrará en uno de los salones de la Casa del Pueblo, para sortear las 30 plazas de alumnos (15 de niñas y 15 de niños) entre todos los que las hayan solicitado con arreglo a estas bases, cubriéndose las plazas por el orden de prelación obtenido en este sorteo.

6.ª Los niños a quienes corresponda plaza serán sometidos a reconocimiento médico — que realizará el facultativo inspector de la Escuela fundacional, doctor don Mariano García Iglesias — y sólo serán considerados con derecho a ocupar su puesto de alumno aquellos niños que sean informados favorablemente por dicho médico.

7.ª Al ingresar los niños en la Escuela fundacional deberán presentar la correspondiente certificación de nacimiento, a fin de acreditar indubitablemente la edad que se indica en las presentes bases, siendo motivo suficiente para la pérdida de todo derecho el falseamiento en los datos que se consignaron en la instancia.

A fin de dar la mayor publicidad a este concurso, se ruega a todos los compañeros que conozcan esta circular informen a cuantos obreros asociados a la Casa del Pueblo se hallen en situación de ser beneficiarios, con objeto de que oportunamente ejerzan el derecho que tienen en relación con los fines de esta Fundación.

Madrid, 10 de mayo de 1934.—El secretario, *Agapito García Atadell*. V.º B.º: El presidente, *Julián Besteiro*.

El discurso de Prieto

Entusiasmo entre los camaradas de Alcira

ALCIRA, 19. (Por teléfono.)—Los socialistas de Alcira le ruegan haga público su entusiasmo por la intervención del camarada Prieto, dejando al descubierto el desastre dictatorial.—Oliver.

En Sueca

Los trabajadores agrícolas presentan los oficios de huelga

VALENCIA, 19.—Los obreros del campo de Sueca han presentado un oficio anunciando la huelga por no estar conformes con las bases de trabajo del Jurado mixto de Alcira para las plantaciones de arroz.

En vista del desacuerdo se han celebrado varias reuniones entre obreros y patronos para buscar una fórmula de avenencia. Las representaciones obreras de la F. A. I. y de la C. N. T. se retiraron, y los restantes representantes obreros continuaron discutiendo las nuevas bases para mejorar las actuales acordadas por el Jurado mixto de Alcira.

Los de la F. A. I. alegan que no tienen atribuciones para discutir nuevas bases de trabajo. El Comité de huelga estuvo reunido hasta última hora de la madrugada; pero el conflicto no quedó resuelto.

Es posible que llegue a plantearse la huelga, que sería de enormes perjuicios, dado lo avanzado de las plantaciones de arroz, que exigen ya el trasplante rápido.—(Febus.)

DESENGAÑO TARDÍO, por "Arrirubi"

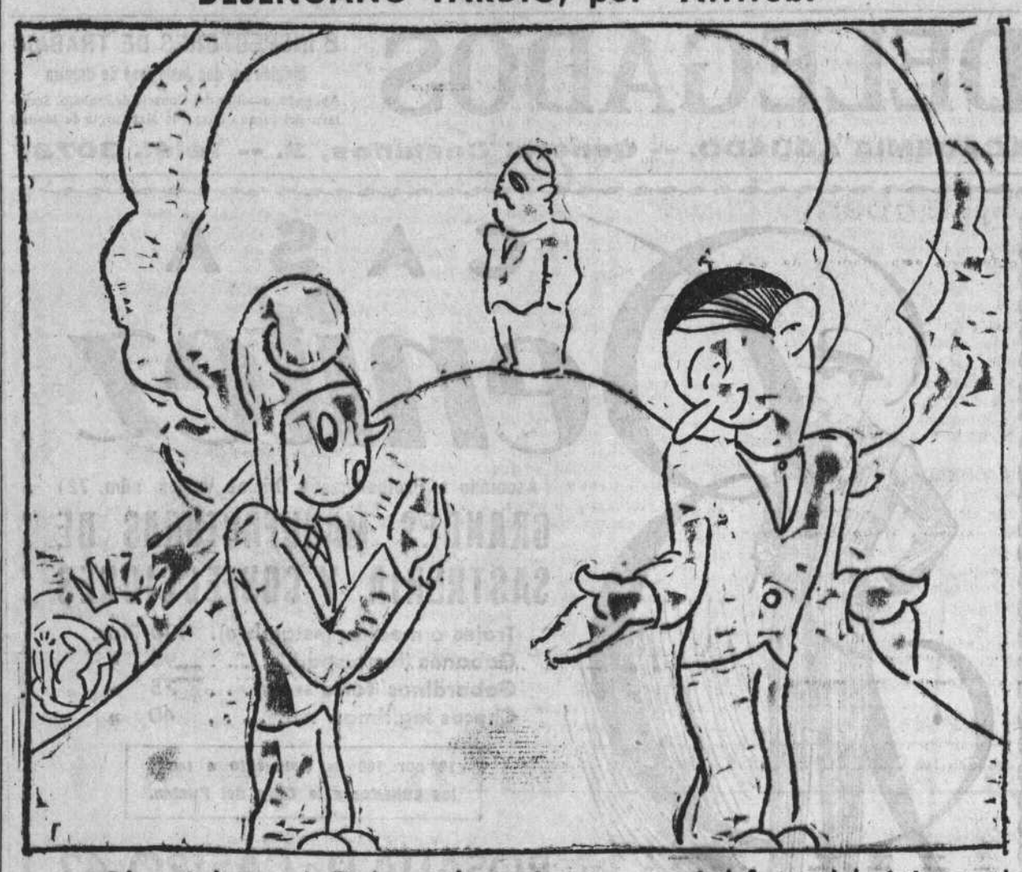

---¡Oh qué discurso! ¡Qué grande, qué enorme, qué defensa del régimen...!
---Sí, es la oración de los que no tienen derecho al Poder.

DESDE LA CELDA

¿Qué hacen los presos socialistas?

Esta es, sin duda, una pregunta que, al visitarnos los primeros días nuestro familiares, nuestros camaradas y amigos, suelen hacernos a través de la doble reja de los locutorios de comunicación. Contestémosla, siquiera sea, más que para satisfacción de los nuestros, para que sirva de estímulo a extraños y para que en las altas esferas sea comprendida la ineficacia de emplear medios represivos para ahogar nuestras ansias de redención.

Hacemos lo contrario de lo que muchos quisieran. Nos basta pisar los umbrales de esta odiada casa, para fortalecer nuestro ánimo, redoblar nuestro temple y no amilanarnos ante la presencia del «rastrillo», que trata de aislarnos del resto de la sociedad. Al entrar hemos mirado un letrero que dice: «Odia el delito y compadece al delincuente.» No lo entendemos. Esa célebre máxima no se escribió para nosotros. ¿Quién se va a compadecer de nosotros si hemos de ser nosotros mismos los que mostremos algún día compasión por los que aquí nos trajeron? ¡Odia el delito! ¿Qué es el delito? ¿En qué consiste? ¿Están en prisión todos los que le cometieron? Y los que estamos, ¿lo hemos cometido?

Pero no divaguemos; hagamos relación, al ser posible sin comentario, de nuestros actos dentro de esta casa.

Tratamos de adquirir mayor cultura; parecerá una cosa peregrina. ¡Cultura en una cárcel! Sí, camaradas; no sé de cuál de los nuestros partiría la idea; lo cierto es que nuestros presos poseen una bien surtida biblioteca, en cuyos escogidos tomos se lee un sello en tinta que dice: «Biblioteca de presos socialistas», y de la que es bibliotecario el camarada Felipe Gómez, un joven socialista que, con sus diecisiete añitos, ya sabe de las amarguras de la lucha.

No olvidemos consignar que muchos de los volúmenes que poseemos nos han sido enviados por la Casa del Pueblo, la cual responde como debe a la obra de educación que le está encomendada.

Otra cultura, la física, también se practica con arreglo a los medios de que disponemos, buscando, en juegos como el de la pelota, el fútbol y otros semejantes, elasticidad para nuestros miembros, entumecidos por el encierro.

Recibimos nuestro diario, cuya llegada a la prisión esperamos con avidez al mediodía. El camarada Tello, encargado de su reparto, lo distribuye con el encargo de que, una vez leído, pase a manos del camarada que no lo haya alcanzado. Es, sin duda, el momento de recibir EL SOCIALISTA, uno de los que despiertan en nosotros más emociones. Su texto es leído con rapidez, y suscita comentarios y discusiones; la parte política nos entristece y nos alegra, porque a medida que observamos el continuo descenso de la República, más cerca nos consideramos de nuestro régimen.

¡Solidaridad! Sublime palabra; nosotros la hemos sentido antes de entrar aquí, y la seguimos sintiendo.

Esto hacemos, camaradas. Ansiamos todos nuestra libertad. ¿Por el egoísmo material de vernos libres? No. Por el deseo incontenido de reintegrarnos a nuestros puestos de combate y de lucha; por el ansia de seguir en la brecha en la defensa de nuestros ideales; por la seguridad plena y absoluta de que las vacantes que dejamos al caer bajo el peso de eso que llaman ley, hay que cubrirlas para el día, que se aproxima, de la ballata final.

Antonio GANCEDO

Prisión celular.

La prensa de Correos

Respondiendo a un agravio

Compañero director de EL SOCIALISTA.

Estimado camarada: Como director de la revista «Realidad», órgano del Cuerpo de Correos, perteneciente al Grupo Socialista Postal, le ruego dé publicidad a estas líneas, con las que me creo obligado a responder a una agresión aparecida en la prensa bajo la siguiente forma:

«*La prensa profesional de Correos.* Don César Jalón manifestó ante los periodistas lo siguiente:

—Ni como secretario de la Asociación de la Prensa ni como subsecretario de Comunicaciones me remuerde la conciencia porque se halle suspendida, debido al estado de alarma, la prensa profesional de Correos, que no es tal prensa profesional, sino verdaderos libelos que hacen una política zafia. Y si en mi mano estuviera, una vez levantado el estado de alarma, continuaría suspendida.»

Esta es la respuesta que ha merecido el razonado escrito publicado dos días antes por los directores de siete revistas de Correos y Telégrafos, que, no encontrando justificada la suspensión gubernativa, exteriorizaron su protesta contra esta medida, que consideran arbitraria e ilegal.

Si el señor Jalón hubiera hablado solamente como subsecretario de Comunicaciones, comprenderíase que no tuviera remordimiento de hacer permanente el estado de alarma, con tal de ver logrados sus deseos. Lo mismo pensaría un dictador que no contara en su favor con un solo órgano de opinión y juzgase conveniente amordazar a todos para que no le molestasen con la crítica de sus malas obras. Pero el hecho de acordarse primeramente de que es secretario de la Asociación de la Prensa, ya indica que la conciencia profesional del periodista necesitaba de algún descargo ante los compañeros que, en buena ley moral, no habrían encontrado disculpable la complicidad del camarada con la medida de excepción que implica una traición a la propia clase.

No había, pues, otra salida que la difamación, y a ésta apeló el periodista-subsecretario, sin distingos de ninguna clase. Era la única salida. Pero...

Pero el agravio alcanza a toda una colectividad, de la que forma parte el ofensor, con lo que éste se califica a sí mismo; porque si no hay prensa postal, sino «verdaderos libelos que hacen una política zafia», será porque no haya ambiente en Correos para otros órganos de opinión, ni un profesional con vocación para ejercer un apostolado con la honrada mira de elevar a los suyos del bajo nivel en que se encuentran.

No considero necesario devolver la ofensa a quien le cae de lleno encima, como periodista, como empleado de Correos y, por último, como funcionario llamado a hacer buen uso de las leyes para tener derecho a ser respetado en su autoridad.

Y termino, director amigo, rogándole perdone la extensión de este escrito y agradeciéndole la publicación.

Suyo y de la causa obrera, *Román Muñoz Jurado*, director de «Realidad».

¿Pedagogía? ¿Antipedagogía?

Mi cuartilla al compañero Maroto

Conocí a Gabriel García Maroto hace siete años, con motivo de una exposición de Arte infantil mejicano, que presentaba en España Alfredo Ramos Martín. Exposición que yo comenté entonces en estas mismas columnas de EL SOCIALISTA, desde el punto de vista de un maestro de escuela.

Supe después que Maroto había marchado a América, tras de una idea artística a la vez que pedagógica.

Como maestro de escuela he visitado la exposición de Arte infantil americano que hoy presenta Maroto, a la que fuí en unión de mis asendereados compañeros ex alumnos de la Superior del Magisterio.

Me correspondió presentarle a mis compañeros y hablé del artista joven, dinámico, lleno de inquietudes y rebeldías, que conocí hace siete años. Una interrupción suya me forzó a decir lo que había pensado al volverle a saludar: «que para no perder su juventud se había acercado a los niños».

La obra que presenta demuestra que este acercamiento no fué ficción. Maroto se acercó a los niños americanos en espíritu y en verdad.

En su charla, interesante y amena, se revela ante nosotros — profesores de Normales, inspectores y maestros — como un verdadero pedagogo. Capaz de producir en los niños una emoción — lo que mueve —; emoción artística en este caso.

Le oigo varias veces las palabras antipedagógico, antipedagogía... ¿Quiere decir antipedantería? Pedagogo llegó a ser igual a pedante, y no sé si los niños y los maestros lograremos alguna vez librarnos de esta equivalencia.

Maroto aprendió a colocarse detrás del niño para enseñarle la Naturaleza y la Vida. «Mira y ve.» A no impedir la visión poniéndose delante cargado de técnicas y pedanterías.

Nos dice que está dispuesto a realizar en España una «acción artística popular» como la que ensayó en América. «¡Sea como sea!»

Lo conseguirá si busca a los niños. El nos habla de la incomprensión de nuestros «artistas». Si se busca la compañía de nuestros «pedagogos» — digo yo —, está perdido.

Tengo entendido que en América no abundan los «pedagogos». Que allí hasta los hombres — por tanto, los artistas — son un poco niños. Y, por lo que vamos viendo, los niños se revelan verdaderos artistas. Lo afirman los críticos.

España — la madre, ya vieja — es otra cosa. ¿No le parece así al compañero Maroto? Pues si así le parece, no lo olvide. Ni renuncie.

Deseo el mayor éxito a su futuro esfuerzo pedagógico y artístico. Y social. Para bien de España misma.

Fermín CORREDOR

El reparto de la correspondencia

A partir del lunes próximo, día 21, la recogida de los buzones de los tranvías tendrá efecto entre las catorce y las veintiuna horas.

Asimismo se advierte que, a partir del jueves, día 24 del corriente, la cartería de Madrid verificará tres repartos diarios, los días laborables, a las nueve y media, doce y media y cinco de la tarde, continuando los días festivos con los repartos actuales.

El delegado de la autoridad se opone a que se trate de la gestión del Comité en el Círculo del Oeste

Anoche debió celebrarse asamblea general en el Círculo Socialista del Oeste, para lo cual se había solicitado el oportuno permiso.

Cuando la Mesa se disponía a declarar abierta la sesión, el delegado de la autoridad hizo constar que, entre otros, no podría tratarse del punto de la gestión del Comité.

La asamblea estimó que la actitud del delegado gubernativo era de caprichosa arbitrariedad y acordó suspender la sesión en señal de enérgica protesta.

El estado de alarma coarta en gran extensión las actividades obreras; pero nunca las medidas coercitivas han afectado a ese punto, como lo prueban las asambleas que a diario se celebran en la Casa del Pueblo.

Lo ocurrido sólo puede considerarse como un atropello de mala fe contra los camaradas del Círculo Socialista del Oeste.

De enseñanza

La defensa de lo que no lo tiene

Circunstancias particulares que todos sentimos han impedido continuar sus tareas al compañero que venía haciendo habitualmente nuestra diaria sección de Enseñanza. Por este motivo no acudió el viernes pasado ningún representante nuestro a la Dirección general de Primera enseñanza. Lo sentimos, porque allí debieron decirse cosas muy originales. Tenemos dos versiones: una la publicada en la prensa diaria; otra la que por varios conductos ha llegado hasta nosotros, que, sin contradecirla en lo fundamental, la amplía con detalles pintorescos. Atengámonos ahora a la primera.

Según ella, el señor Agustín está condolido por nuestra campaña. Nos parece muy natural, como también nos lo parece que rogara a los periodistas presentes una contestación a ella. Recogemos la publicada en «Luz» suponiendo que será la más favorable al señor Agustín, porque el redactor de Enseñanza de dicho diario es amigo particular suyo y por otras causas que acaso digamos en fecha cercana. La contestación que el director general nos da se refiere solamente a tres puntos. Respecto al primero dice:

«Patronato de Sevilla.—Este Patronato fué fundado en 2 de marzo del 32, y, por tanto, muy anterior a su gestión en el cargo. Además que él ha dicho varias veces, y lo repite ahora, que mientras las leyes y decretos subsistan no tiene más remedio que cumplirlos. Esto, sin tener en cuenta que este Patronato, constituído por todas las autoridades académicas de Sevilla, le merece completa garantía, y que, dado el prestigio de las personas, ha de quedar siempre fuera de duda el que pueden ser mediatizadas por recomendación alguna de la clase que sea.»

A propósito de este asunto nosotros no hemos escrito ni una sola palabra de censura. Nos hemos limitado a publicar unos acuerdos de los maestros de Sevilla en los que «se hacía constar el profundo desagrado con que vieron la conducta del director general, señor Agustín, en este asunto, pues la convocatoria del concurso oposición, contraria a las declaraciones que se publicaron recientemente en «El Magisterio Sevillano», es consecuencia de gestiones realizadas por sus amigos políticos, según es público». Y se le acusaba de «posponer los intereses de la enseñanza y de atropellar los más legítimos derechos de los maestros por atender a sus compromisos políticos». Y como estas acusaciones nos parecían graves, las volvimos a insertar por si el señor Agustín tenía a bien rectificarlas. Y esto es seguramente lo que ha pretendido con las manifestaciones que acabamos de coplar. Pero a fuer de sinceros hemos de decir que no lo ha conseguido. Porque en concreto, ¿existe o no la contradición que se dice? Y si existe, según de lo escrito se desprende, ¿cómo la explica el señor Agustín? Y la convocatoria, ¿es consecuencia o no de gestiones de sus amigos políticos? Esto es lo que importa para su crédito y lo que no ha contestado el director general. Por otra parte, tampoco nos parece digno afirmar varias veces que es contrario a los regímenes de excepción para la provisión de escuelas y seguir usándolos en vez de suprimirlos, ya que está en condiciones de hacerlo y tiempo sobrado ha tenido para ello.

Y vamos con el segundo punto. Dice el señor Agustín:

«Maestros para el Instituto Escuela. — Todos los nombramientos que se han hecho han venido propuestos por la Junta de Ampliación de Estudios, y la Dirección general se ha concretado a extenderlos, sin fijarse siquiera en el nombre de los interesados. También hace constar que ha sido únicamente en su gestión cuando se ha dado a estos nombramientos el carácter de interinos, porque antes se hacían en propiedad.»

A propósito de este asunto decimos lo mismo que en el último párrafo dedicado al anterior, y además que lo por nosotros denunciado es que algunas de las nombradas no son maestras nacionales, bien por no tener siquiera cursillos aprobados o por haber renunciado a sus derechos escalafonales. Y de esto tampoco dice nada el señor Agustín. ¿Por qué?

Finalmente, en relación con los libros escolares, «el señor Agustín ha manifestado, bajo palabra de honor, que en este asunto no ha tenido arte ni parte. Ha sido el Consejo de Cultura el que ha propuesto al ministro, y éste lo ha aceptado, que se publique únicamente la lista de los libros aceptados».

Justamente eso mismo es lo que hemos dicho nosotros: que el señor Agustín no hacía nada por resolver este asunto de tanta importancia para la enseñanza primaria. Sus palabras corroboran nuestra afirmación y justifican nuestra censura. Por otra parte, nosotros no hemos pedido nunca más que la publicación de la lista de los libros aceptados por el Consejo Nacional de Cultura. De la de rechazados no hemos dicho ni media palabra. No nos interesa. Y para conseguir lo primero ha sido necesaria la intervención directa del ministro, porque el señor Agustín no lo hubiera hecho nunca. ¿Por qué? Sería interesante que lo dijera.

Pero no son estos tres solamente los motivos de discrepancia que tenemos con el director general. Hay otros muchos que él conoce y conocen también nuestros lectores. No necesitamos repetirlo ahora. Lo hemos hecho varias veces y nunca nos han contestado nada. Ni el señor Agustín ni sus amigos periodistas que por acuerdo unánime le comunicaron (¿a santo de qué?) que no se hacían solidarios con nuestra campaña, que consideraban injusta.

Y es cosa que nos agradaría enormemente ver cómo unos y otros probaban la justicia de que un maestro de escuela de Patronato no pueda acudir al concursillo si lleva cinco años de servicios en la escuela desde la que lo solicita. O la del nombramiento hecho para la Inspección de Guadalajara. ¿Por qué no lo hacen en sus periódicos respectivos? Porque estimamos nosotros ése es el lugar y el modo de dialogar unos periódicos con otros. No como lo han hecho los citados informadores. La manifestación de que no se hacen solidarios con nuestra campaña, sobre ser una puerilidad, es un servilismo adulador Por el lugar y la forma de hacerla. Nunca hemos solicitado solidaridad semejante, ni la necesitamos para nada. Prueben, pues, los citados periodistas en sus columnas la injusticia de nuestra campaña y la justicia de los casos citados. Y la decencia del nombramiento de doña Mariana Arrieta como inspectora agregada a la Secretaría del Parlamento.

Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza.

Hemos recibido las siguientes notas:

«La Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza cree necesario hacer patente, para que los maestros sepan a qué atenerse, su adhesión a la campaña que EL SOCIALISTA viene sosteniendo contra la política nefasta para los intereses del Magisterio y de la enseñanza que se sigue desde el ministerio de Instrucción pública. El desenfado legislativo y el favoritismo que imperan actualmente no pueden pasar sin nuestra más enérgica protesta y adhesión decidida a cuantas campañas se efectúen en este sentido.

Por la Comisión ejecutiva: El secretario general, C. G. Lombardía.»

«Como camarada y presidente de Trabajadores de la Enseñanza de Jaén le felicito por su campaña en pro del Magisterio en estos tiempos eufóricos.

Suyo y de la causa obrera, G. Ramos.»

Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Madrid.

La Comisión ejecutiva de la A. T. E. M. Y. P. ha tomado el acuerdo de hacer suya la invitación de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo sobre la solidaridad a los compañeros metalúrgicos. Para hacer efectivo este acuerdo se ruega a los afiliados pasen por la Secretaría de la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza, Almirante, 17, de siete a nueve de la noche, donde un compañero del Comité se hará cargo de los donativos que para ayudar a los compañeros metalúrgicos se reciba.—El secretario, R. Ramírez.

Propaganda.

La F. E. T. E. ha repartido 10.000 ejemplares del siguiente manifiesto:

«¡A la clase trabajadora! ¡A la opinión en general! En las propagandas anteriores a la implantación de la República, todos los partidos republicanos defendieron incesantemente la necesidad inaplazable de mejorar la situación de la enseñanza del pueblo. Era preciso liberarla del miserable estado en que se encontraba bajo el oprobioso régimen monárquico. Se multiplicaron las promesas en este sentido. Los discursos en defensa de la cultura fueron infinitos. Todos los problemas de la enseñanza popular iban a ser resueltos satisfactoriamente por la República.

A los tres años de República se ha paralizado la creación de escuelas. Continúan sin crearse las 25.000 que hacen falta para recoger a todos los niños. Los frailes y monjas siguen ejerciendo la enseñanza y envenenando las conciencias. Los edificios escolares son modelos en casi toda España de incuria y de miseria.

Simultáneamente, la situación de los maestros, parte integrante de la escuela y la más importante, no ha variado apenas. Su remuneración sigue siendo, bajo la República, mezquina e insuficiente. Unas cifras lo demostrarán mejor que todas las palabras.

He aquí las plantillas del Magisterio: 100 maestros a 9.000 pesetas, 480 a 8.000, 750 a 7.000, 1.550 a 6.000, 2.450 a 5.000, 13.502 a 4.000 y 27.428 a 3.000. Sueldo medio, 3.628 pesetas.

Es decir, que 27.428 maestros — el 60 por 100 del número total — cobran un sueldo de 3.000 pesetas, con descuentos, al año, lo que hace un jornal de menos de 8 pesetas diarias. Es, desde luego, el funcionario peor pagado. Los empleados de Agricultura, que son los que le siguen en la cuantía de la retribución, perciben un sueldo medio de 4.809 pesetas; los oficiales de Correos, 5.747 pesetas; los de Telégrafos, 5.797 pesetas; los empleados de Hacienda, 6.695 pesetas; los profesores de Instituto, 8.407 pesetas... Esta diferencia se hace más irritante examinando los sueldos de los institutos armados, encargados de la represión de los movimientos obreros:

Un guardia civil cobra al mes 61 duros; un guardia de asalto, 60 duros; un guardia de seguridad, 59 duros; un maestro de escuela, 47 duros.

Esta es la situación de los trabajadores de la Enseñanza primaria. Situación irritante, de la que los maestros luchan por salir. Para ello han realizado campañas, han tratado ingenuamente de convencer a los Poderes públicos. En todas partes se ha dado la razón a sus peticiones, pero se han negado los recursos necesarios para atenderlas. No hay dinero para los maestros en el Estado. Lo hay, en cambio, para pagar el sueldo a los curas, para aumentar por miles los guardias civiles, de asalto y de seguridad; para subir el sueldo a los carabineros, para subvencionar a las Empresas ferroviarias, para construir barcos inútiles e innecesarios, para emprender ridículas expediciones imperialistas.

Dentro de unos días van a discutirse en las Cortes los presupuestos de Instrucción pública. Los maestros hemos solicitado que se nos mejoren nuestros salarios. No tenemos ninguna esperanza de ser atendidos. Las Cortes reaccionarias rechazarán nuestras peticiones, como lo han hecho las izquierdistas. El presupuesto de Instrucción será disminuído, mientras se aumentan los de Guerra y Gobernación. Sabemos que nuestros problemas no serán resueltos por la persuasión y el convencimiento, sino por la presión de las masas trabajadoras. Por eso es necesario que en estos momentos suene en la calle nuestra voz de protesta por lo pasado y de exigencia para lo por venir.

¡Cincuenta mil maestros reclamamos justicia! Pedimos ser considerados funcionarios públicos y que se nos pague como a tales. Pedimos salarios remuneradores que nos permitan vivir y trabajar.—Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza (U. G. T.). I. T. E.»

APERTURA DE UNA GRAN FARMACIA EN MADRID

Con la presencia del cónsul argentino doctor Urreta y del canciller del Consulado, doctor Juan P. Eligon, se inauguró el jueves por la tarde la farmacia Collazo, que el farmacéutico argentino doctor Angel García Carro, hijo del ilustre químico, rosarino, doctor García Collazo, ha establecido en la calle Hortaleza, número 2.

Ante el delegado del secretario del Ayuntamiento señor López Hernández, el subdelegado de Farmacia del distrito del Centro, doctor Martínez Salas, acompañado del doctor Gomis, subdelegado del distrito del Hospicio, y el doctor López Ciudad, procedió a su apertura, siendo numerosos los profesionales, universitarios y distinguidas familias que concurrieron a felicitar al joven farmacéutico.

Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido «lunch», saliendo gratamente impresionados de las amplias y modernas instalaciones que colocan a la farmacia Collazo a la cabeza de las de España y entre las primeras del extranjero.

Recuerdos de un anciano

El proletariado militante y las jerarquías

El Consejo general de la Internacional — en el que Marx era secretario para Alemania — presentó al Congreso de Basilea (1869) la moción siguiente, que fué aprobada:

«Considerando que no es digno de una Sociedad obrera mantener en su seno un principio monárquico y autoritario, admitiendo presidentes incluso aun cuando no estén investidos de poder alguno, y siendo hasta las distinciones puramente honoríficas un atentado contra los principios democráticos, el Congreso invita a todas las Secciones y Sociedades afiliadas en la Internacional a abolir las presidencias en el seno de ellas.»

El Consejo general de Londres había comenzado dando ejemplo. No tenía presidente y sí sólo un secretario general. Presidía las sesiones cualquiera de los miembros del Consejo, y las comunicaciones eran firmadas por todos, y además por el «presidente de la sesión» y el mentado secretario general.

Cuando en España se nombró el primer Consejo federal, el Congreso de Barcelona se limitó a elegir para formarle a cinco compañeros de Madrid, y éstos cubrieron los cargos del modo siguiente: Francisco Mora, secretario general; Angel Mora, tesorero; Enrique Borrel, contador, y Anselmo Lorenzo y Tomás G. Morago, vocales.

Las actas de las sesiones celebradas por los cuatro Consejos federales que tuvo la Internacional española desde julio de 1870 hasta el golpe de Estado de Pavía, se custodian en la Biblioteca Arias de Barcelona; por ellas se ve que cada uno de los miembros del Consejo presidía por turno las sesiones.

Este sentimiento hostil a toda posibilidad de encumbramiento y también de sumisión llevó a suprimir todo tratamiento, reemplazándole con «hermano», «ciudadano» y «compañero»—y modernamente «camarada»—y extendiendo el uso del «tú», aunque esto no de un modo general y obligatorio, pudiera decirse.

Así, por ejemplo, hay cartas de Mesa a Engels y de Engels a Mesa, donde se emplea el «usted» o el «vous» — casi todas están en francés —, y hay alguna de Lorenzo a Engels — y se conocieron en la Conferencia de Londres de 1871 — en que se usa el «tú».

En tiempos relativamente modernos—fines de 1894—yo recuerdo haber abierto una carta de Engels a Iglesias—ausente de Madrid entonces—, escrita primero en castellano, después en italiano y finalmente en francés, en la que comienza quejándose de que se le trate ceremoniosamente de «usted». «¿Cómo—pregunta—; dos viejos internacionales como nosotros se han de tratar de usted?» Hace después algunas consideraciones de orden afectivo, y acaba esta parte de su carta exclamando como va copiado: «¡Ea, pues, "dal tú"!»

Y había más. La palabra «jefe» estaba borrada del léxico de la Internacional. Por los comienzos del año 1872 algunos periódicos franceses publicaron biografías de Marx llamándole jefe de la Internacional. «La Campana de Gracia» pergeñó una biografía en catalán, y «La Federación», de Barcelona, que meses después abominaría de todo el Consejo general, tras de hacer justicia al futuro enemigo, escribió indignada: «Entiéndase de una vez por todas que la Internacional no tiene jefes ni santones. No hay nadie en la Internacional que posea el más pequeño poder autoritario; todos los cargos son revocables en todo instante. Karl Marx, pues, con ser individuo del Consejo general, ni es jefe ni puede mandar nada.»

Por aquellos días, en Madrid, «La Ilustración Española y Americana» publicó asimismo la biografía de Marx, firmada por J. M.—José Mesa, escrita seguramente con datos suministrados por Lafargue, que entonces vivía aquí—, la cual biografía llevaba un hermoso retrato, grabado en madera, al pie del cual se leía: «Karl Marx, jefe de la Internacional.» Y el mismo Mesa escribió en «La Emancipación», de la que era redactor: «"La Ilustración Española y Americana" publica un notable retrato de Karl Marx, miembro del Consejo general de nuestra Asociación, titulándole "jefe de la Internacional". Este error nos ha sorprendido, tanto más cuanto que en la biografía que acompaña a dicho retrato se dice terminantemente que Karl Marx no es jefe de la Internacional, y que esta Asociación no tiene ni ha tenido nunca jefes.»

Entre nosotros, y en los primeros tiempos, la costumbre del «tuteo» estuvo muy extendida, y entre los anarquistas se conserva aún.

Cuanto a los tratamientos, recordamos que el día 13 ó 14 de mayo de 1874 apareció un «Boletín de la Asociación del Arte de Imprimir», en el que la Mesa de discusión dimitida daba cuenta del resultado de unas elecciones para cubrir todos los cargos, y en el primer lugar de los elegidos se leía: «Don Paulino Iglesias, presidente...» A partir de aquella fecha, el «don» fué reemplazado por «compañero».

En la Agrupación Socialista se siguió durante muchos años el criterio de omitir la presidencia, y lo mismo se hizo en aquella especie de Comité central nombrado hacia 1883. El Comité de la Agrupación se componía de secretario general, de actas, del exterior, del interior, tesorero y vocales.

Comenzó a quebrantarse el sistema cuando se constituyó el Partido el año 1888 en Barcelona; en el Comité nacional había un presidente. Las agrupaciones que tenían secretario general siguieron el mismo criterio, y llegó un momento en que se nombraron presidentes honorarios, con disgusto de muchos, siendo el amigo Manuel Vigil quien le manifestó con mayor vehemencia.

De todo esto ha perdurado la hostilidad al concepto de «jefe»; una verdadera y noble llaneza en el trato personal, que no excluye los respetos legítimos y debidos, y la repudiación del culto «excesivo» a las personalidades, culto que Jaime Vera llamó infamante, con razón, en el sentir del que escribe estas líneas...

El Partido creció de modo extraordinario, principal y venturosamente de gente joven.

Para los recién llegados señaladamente escribimos estos recuerdos.

J. J. MORATO

A los tipógrafos socialistas

El Comité del Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas recuerda a todos los correligionarios asociados al Arte de Imprimir el deber inexcusable que tienen de acudir a la asamblea general extraordinaria que celebrará nuestra Asociación hoy domingo, a las nueve y media de la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

CLORISOL BONALD
Antiséptico de heridas, quemaduras, úlceras.

Intereses de la provincia de Cádiz

El ex diputado a Cortes camarada Antonio Roma Rubies ha realizado durante estos últimos días las gestiones procedentes a favor de los Institutos de Jerez, Sanlúcar de Barrameda y La Línea de la Concepción, lo propio que para la construcción del edificio de la Escuela Normal de Cádiz. Se libran las subvenciones del segundo trimestre de la Escuela de Ciegos de Jerez y de la Academia de Bellas Artes del Puerto de Santa María. Está a la firma el expediente para construir las escuelas en el término de Jerez, en el sitio llamado La Florida. Se ha presentado la documentación correspondiente para la creación definitiva de tres escuelas en Casas Viejas.

Nuestro camarada se ha interesado por el reformado del trozo primero, sección primera, de la carretera de Ubrique a la de Jerez a Cortes por Algar. Pasaron a la Intervención general de la Administración del Estado los expedientes de subasta de los puertos de Rota y Barbate.

Ecos filarmónicos

Misioneros de la música.—Música leída y oída

Fué una creación de la República española el Patronato de Misiones pedagógicas. Desde el primer momento se puso a la obra, y en seguida comenzó a desarrollar una labor utilísima. Tenía por finalidad llevar hasta los pueblos más recónditos aquella voz de la cultura que por las grandes urbes es tan frecuente, para despertar en las más humildes almas novísimos sentimientos y emociones novísimas. Puesto al frente de esa organización don Manuel B. Cossío, nadie mejor que este venerable pedagogo podría explicar y aplicar — cual consejero insustituíble — lo más conducente a la realización de tan beneficiosa empresa.

La Misión va a los pueblos. Les lleva libros que despertaran la afición a la lectura. Y conferenciantes que, en forma sobria para ser comprendidos de gentes incultas, hablan de ciencias, de artes, de múltiples actividades que informan sobre la vida moderna, allí donde se arrastra una existencia uniforme, sin grandes ideas ni ideales, sin entusiasmos fervientes, sin ambiciones exaltadoras, sin más actividad que la campesina, sin más luces que las naturales y aun éstas muy apagadas. Les lleva un cine con películas selectas. Les lleva un fonógrafo con discos variadísimos. Les lleva un Museo circulante de pintura. Les lleva también — y esto ofrece para mí un interés especialísimo, que acrecienta el interés general despertado por la vastedad y amplitud de la obra — un teatro y un coro que los regala con producciones selectas del ingenio humano, desde la farsa sencilla hasta la comedia complicada, desde la canción popular hasta la composición erudita. Y las almas despiertan a una vida nueva ante aquellas cosas tan extrañas que les llegan por primera vez a la vista y al oído. Así realizan su acción cultural y social las Misiones.

Informa sobre la labor realizada desde septiembre de 1931 a diciembre de 1933 un precioso volumen de 200 páginas, con grabados numerosos, mapas, gráficos y cuadros estadísticos, cuya elocuencia es superior a la más florida literatura. Uno de sus capítulos está dedicado al servicio de música. La organización y actuación del coro se describen en otro capítulo. «El Coro de Misiones, integrado por estudiantes — léese ahí —, lleva a los lugares que visita en sus excursiones frecuentes las canciones y los romances que el mismo pueblo ha creado y tiene olvidados. Para extender más ese goce musical que se ofrece a las aldeas y ampliarlo mediante el conocimiento posible de los grandes compositores de ayer y de hoy, la Misión acude a la facilidad del gramófono y de los discos... Además de las bibliotecas, la Misión deja en algunos de los pueblos visitados un gramófono y una colección de discos.» ¿Quién dirige este coro y quién enseña las obras a los que participan en el mismo? Por modestia calla su nombre la publicación referida. Pero nosotros no debemos proceder igual. Si para los que se conducen mal tiene censuras nuestra pluma, tenga también alabanzas para los que merecen plácemes. Y digamos que esa labor musical está encomendada a un folklorista de verdad: don Eduardo M. Torner. Sobre el efecto que sus tareas y las de sus coros producen en el pueblo ilustra con minuciosidad el volumen, y por falta de espacio nos limitaremos a recomendar su lectura.

Como toda organización que presta evidente utilidad pública y que mantiene vivo el sentido de la honradez y el de la responsabilidad, esta que venimos comentando con tanto gusto ha presentado el resumen de su labor en forma absolutamente objetiva, hasta el punto de omitir intencionalmente los nombres de quienes coadyuvan a su realización. Prueba fehaciente de ello, entre otras muchas, es la recogida con respecto a Torner. Además publica un estado de cuentas, advirtiendo que conserva en su archivo la copia triplicada de las mismas, con sus justificantes. ¿Hace otro tanto alguna de las corporaciones creadas por el ministerio de Instrucción pública para la difusión del arte, al advenir la República española? Y si no lo hace, ¿qué motivos tiene para adoptar esa incomprensible conducta? De todas suertes, sería de agradecer que todas publicasen Memorias, explicando, además de la labor realizada, la inversión de las sumas concedidas, aun dado que no fuese muy lisonjero cuanto pudieran referir. Siempre la confesión pública de los propios fracasos envuelve un principio de arrepentimiento que predispone, si no al perdón, a la benevolencia cuando menos...

* * *

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria correspondiente al fenecido año de la actividad desplegada por el meritísimo Orfeón pamplonés, coral cuyos triunfos se cuentan por audiciones. Dan también cuenta sus páginas de los homenajes ofrecidos al recuerdo de Gayarre y de Sarasate, dos pamploneses ilustres en el terreno musical. Uno de los capítulos enumera las obras interpretadas por el citado Orfeón en estos últimos años, lo cual acredita la variedad de trayectorias y la intensidad de penetración con que actúa ese organismo bajo la batuta celosa del maestro Múgica.

* * *

La Editorial Boileau, de Barcelona, prosigue su tarea de lanzar obras musicales producidas por autores residentes en Madrid. No ha mucho publicó los dos primeros cuadernos de «Los maestros de la Tonadilla escénica», transcriptos para voz con acompañamiento de piano por José Subirá, conteniendo el primer cuaderno las siguientes piezas: «Canción de la gitana habilidosa», por José Castel; «Seguidilla dolorosa de una enamorada», por Luis Misón, y «Canción satírica de pronósticos», por Pablo Esteve; y conteniendo el segundo otras tres, a saber: «Seguidillas del oficial cortejante», por Ventura Galván; «Minueto en alabanza de la música seria», por Fernando Ferandiere, y «Canción contra las madamitas gorgoriteadoras», por Antonio Rosales.

La misma Editorial acaba de editar «Cinco bocetos» para piano, por Rogelio Villar. Son piezas breves, cuidadosamente elaboradas y frescas de inspiración. Ellas sirvieron de lectura en los concursos a premios de piano celebrados en el Conservatorio de Madrid los años de 1921, 1922, 1928 y 1933, y merecen tener mayor duración que la efímera a que estaban destinadas en el momento de sus primeras audiciones.

* * *

En diminuendo y ralentando se desarrolla, con los avances de la primavera la actividad de los concertistas. Desde mi crónica anterior sólo he asistido a dos sesiones musicales, y aun una de ellas no lo era sino parcialmente.

Mamade Madeleine d'Avezzo desplegó nuevamente la belleza de su voz y acreditó una vez más su inteligencia musical en un concierto de canciones francesas celebrado en el Instituto Francés, con acompañamiento pianístico a cargo de la señorita Pilar Cavero. Ambas fueron muy aplaudidas en obras de operistas de los siglos XVIII y XIX y enredor de Debussy, Chausson, Fauré y Poulenc.

Doña Aurora Navarro presentó en el Ateneo una clase comentada de «Educación física de la niña ciega», ilustrándola con ejercicios varios grupos de alumnas ciegas del Colegio Nacional, y acompañándolas musicalmente el pianista ciego don Ciriaco Pérez, el cual, al final de la sesión, interpretó composiciones de Chopin, Raff y otros. Tanto los ejercicios rítmicos como las canciones y rondas infantiles, produjeron verdadera emoción. Fué muy celebrada la interpretación pianística. Las palabras de la profesora señora Navarro, al igual que otras preliminares del señor Heras, director de la revista «Los Ciegos», obtuvieron los aplausos que se granjea siempre todo esfuerzo elevado y noble.

José SUBIRA

* * *

Concierto en el Ateneo.

Hoy, a las siete de la tarde, los coros gallegos Rosalía de Castro, dirigidos por Segundo Bretón, darán un concierto organizado por la Sección de Música del Ateneo de Madrid, con un variado programa de folklore regional.

No deje de adquirir
«ALEMANIA AYER Y HOY»
de
Antonio Ramos Oliveira.
Precio: SEIS pesetas.

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO
Libro Dr. Hardy. Ilustrado color. Breviario para ambos sexos. 7,50 a reembolso. Pedidos, CULTURA SEXUAL. Apartado 887. Moratín, 49. Madrid.

DELEGADOS E INSPECTORES DE TRABAJO
Dirigida por don Justo José de Urquiza
Abogado, auxiliar del Consejo de Trabajo. Secretario del Jurado mixto de Metalurgia de Madrid
ACADEMIA AGUADO. -- General Castaños, 3. -- Teléf. 30787

tejados eternos... con PIZARRITA
CHAPAS • TUBOS • DEPÓSITOS
FIBROCEMENTOS CASTILLA S.A. • GUADALAJARA
MADRID Pº RECOLETOS 8
BARNA. C. CATALANAS
• 846

ACEYTE YNGLES
TODOS SABEN PARA LO QUE ES
Lab. «HAZUL». Apartado 68, Granada. Por correo, 2,50 frasco.

CASA Benitez
(Asociado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 72)
GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES
Trajes a medida (estambre). 100 Ptas.
Gabanes (forro seda). . . . . 90 »
Gabardinas (forro seda). . . 75 »
Checos legítimos. . . . . 40 »
10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo.
ROSALÍA DE CASTRO, 42
(ANTES INFANTAS)

¿SON FORMALMENTE LITHINÉS GUSTIN?
Asegúrese usted, pues se imitan todas las buenas marcas. De este modo se obtendrá la mejor de las aguas minerales, alcalinas, litinadas, científicamente dosificadas, y más activas que las aguas minerales más caras. Los
Lithinés del Dr Gustin
permiten preparar un agua ligeramente gaseosa, digestiva, deliciosa, que se bebe pura o mezclada a todas las bebidas, a las que comunica un gusto exquisito. De excelentes resultados para todas las afecciones de los Riñones, Hígado, Veliga, Estómago, Intestinos.
DE VENTA EN TODAS PARTES

MOVIMIENTO OBRERO

Una protesta de la Agrupación General de Camareros.

La Agrupación General de Camareros nos envía una nota, en la que protesta enérgicamente contra la suspensión de su periódico «Solidaridad».

Con ésta son ya dos las veces que ha sido suspendido el mencionado periódico, causando con ello extraordinarios perjuicios a los afiliados a la citada organización.

Importante asamblea de la Asociación del Arte de Imprimir.

Se recuerda a los afiliados a la Asociación del Arte de Imprimir que hoy, domingo, a las diez de la mañana, se celebrará la anunciada junta general, en la que se tratará el orden del día inserto en las repartidas convocatorias: Gestión de la Directiva en el último conflicto gráfico y Proyecto de paro, que presenta a los afiliados para ver de paliar la aguda crisis de este ramo de la industria.

Esperamos que todos los afiliados acudirán a cumplir con sus deberes sindicales, pues así lo requiere la buena marcha de la organización.

Sindicato de Artes Blancas (Sección Candeal).

Se pone en conocimiento de todos los delegados de fábrica se pasen por Secretaría mañana, lunes, a las cinco y media de la tarde, para comunicarles un asunto de interés.—El Comité.

SE HAN REUNIDO...

Camareros.

En el salón teatro de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general extraordinaria la Agrupación General de Camareros para discutir la Memoria presentada por la Comisión ejecutiva de la Federación Hostelera para su próximo Congreso ordinario.

Intervinieron en la discusión numerosos compañeros, aprobándose, finalmente, toda la Memoria.

Después fué levantada la sesión, acordándose convocar en Secretaría para la elección de delegados al Congreso.

Mozos de Comercio, Transporte e Industria.

En el salón grande de la Casa del Pueblo ha continuado la junta general de este Sindicato, con asistencia de numerosos compañeros.

Se aprobaron varias gestiones del Comité, pasándose después a discutir la conveniencia o no de declarar anuladas las últimas elecciones verificadas de Cargos del Comité.

Intervinieron varios compañeros; pero, por lo avanzado de la hora, fué preciso suspender la sesión sin que se tomara ningún acuerdo definitivo.

La asamblea continuará los días 24 y 26.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Vidrieros y Fontaneros.—Se recuerda a los compañeros pertenecientes a este Grupo la inexcusable obligación que tienen de acudir a emitir su sufragio en la elección de cargos vacantes de la Sociedad. Esta elección se verificará mañana, lunes, día 21.

El de Camareros. — Se encarece a todos los afiliados que, sin excusa de ningún género, se pasen por la Casa del Pueblo hoy y mañana para entregarles un documento de interés.

El de Ferroviarios. — Los afiliados deberán pasar por la Secretaría 36 mañana, lunes, y el martes, día 22, de siete de la tarde a ocho de la noche.

El de Instaladores y Montadores Electricistas. — Celebrará junta general extraordinaria hoy, domingo, a las once de la mañana, en el sitio de costumbre. Es inexcusable la asistencia de todos los compañeros.

El de Agua, Gas y Electricidad.—Celebrará junta general extraordinaria mañana, lunes, a las nueve de la noche, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

El de Artes Blancas (Sección Candeal).—Por la presente se convoca a los afiliados a esta Sección a una reunión, que se celebrará el día 21, a las cuatro de la tarde, en la Secretaría 19.

CONVOCATORIAS

Vidrieros y Fontaneros.—Mañana, lunes, de siete de la tarde a nueve de la noche, se celebrará en Secretaría elección de cargos vacantes, por dimisión reglamentaria de los componentes de la Junta directiva.

Agua, Gas y Electricidad.—Se cita a los vocales del Jurado mixto (Sección Obreros) a una reunión, que tendrá efecto el martes próximo, a las ocho y media de la noche, en la Secretaría auxiliar, San Lucas, 11, principal derecha.

Es inexcusable la asistencia.

Obreras de la Aguja. — Celebrará junta general ordinaria, correspondiente al primer trimestre del año actual, el miércoles, día 23 del corriente, a las siete y media de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Sección de Socorros del Sindicato Nacional Ferroviario (1.ª Zona).—Esta Sección celebrará junta general ordinaria mañana, lunes, a las ocho de la noche, en el Círculo Socialista del Sur, calle de Valencia, número 5. Se recomienda la asistencia de todos los compañeros.

Vendedores de Periódicos El Progreso.—Celebrará junta general extraordinaria los días 20, 21 y 22, a las tres de la tarde, en su domicilio social, Augusto Figueroa, 29.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón teatro, a las diez de la mañana, Asociación del Arte de Imprimir.

En el salón grande, a las nueve y media de la mañana, Poceros; a las cuatro de la tarde, Porteros.

En el salón terraza, a las nueve y media de la mañana, Peluqueros-Barberos.

Para el lunes.

En el salón grande, a las seis de la tarde, Ebanistas; a las nueve y media de la noche, Salud y Cultura.

En el salón terraza, a las siete y media de la tarde, la Unión Gorrera madrileña.

OTRAS NOTICIAS

Reunión de la Federación Local de la Edificación.

El día 17 se reunió el Comité central de esta Federación, bajo la presidencia del compañero Vicente Arroyo, de Albañiles, y actuando de secretario el compañero Solá.

Se pasó lista, y dejaron de contestar las Secciones de Esparteros y Cañistas, Empedradores, y las Secciones de Barajas, Vicálvaro, Vallecas, Aravaca y Pozuelo de Alarcón. Total, siete. Están, por tanto, representadas, veintiuna.

Fueron leídas y aprobadas las actas de las sesiones anteriores.

Se discutió ampliamente la forma en que había de abonarse la diferencia entre lo entregado a los compañeros despedidos por el patrono señor Pérez de la Torre y lo cobrado en el Jurado mixto, acordándose que esta diferencia la abone la Sección.

Se confirmaron en los cargos que habían sido designados, para vicesecretario, al compañero Angel Pedroche, y para vocales primero y segundo, Ignacio Atalaya y Antonio Martínez, de las Secciones de Acuchilladores y Poceros, respectivamente, y para la Comisión revisora de cuentas, al compañero Acacio Alonso, de Fumistas.

Se acordó mandar una circular a las Secciones pidiendo que ayuden económicamente a los compañeros Obreros en Loza de Carabanchel Bajo, que desde hace tiempo están en huelga.

Se trató sobre las conveniencias sindicales en orden a nuestra táctica, que se practicará como aconsejen las circunstancias; pero teniendo siempre en cuenta los acuerdos de la Unión General de Trabajadores.

Nota.—En atención al acuerdo recaído con respecto a la prestación de solidaridad para los compañeros Obreros en Loza de Carabanchel Bajo, que no dejen de enviar alguna cantidad para ayudar a estos camaradas.

Otra nota.—Las Juntas directivas procurarán dar cumplimiento, y que lo practiquen los compañeros asociados, a la propuesta de la Junta administrativa, y confirmada por esta Federación, en relación al abono de un día de jornal para ayudar a los compañeros metalúrgicos.

Otra nota.—La Comisión ejecutiva de la Unión general de Trabajadores propone a Luis Menéndez Fernández, del Transporte, para vocal de la Comisión asesora nacional del Instituto de Previsión, y las Secciones, por tanto, podrán, a partir de esta fecha, remitir a dicho organismo el nombre del compañero que propongan, y del que, por nuestra parte, aconsejamos confirmen la propuesta de la Unión General.

Carnet del militante

Círculo Socialista del Puente de Segovia.

En la junta general celebrada últimamente por este Círculo se aprobaron las cuentas y se trataron otros asuntos de carácter administrativo.

— Este Círculo abre una suscripción, que encabeza con 50 pesetas, a favor de la viuda del compañero Canales.

— El Cuadro Artístico de este Círculo celebrará una velada para incrementar la suscripción abierta por el mismo a favor de los compañeros metalúrgicos.

Afiliados de nuevo ingreso en el Partido Socialista.

Mariano Arco González, de Amayas (Guadalajara); Bernardo Castelo Losada, de Parga (Lugo); Leoncio Sánchez Pueyo y Florencio Verdor Gambea, de Malpica de Arba (Zaragoza); Alberto Liepes Alonso, de Yuncos (Toledo); Amancio Humanes, de Azaña (Toledo).

Enlace civil.

Mañana, lunes, a las diez y media de la mañana, en el Juzgado de La Latina, contraerán matrimonio los compañeros Reinaldo Gómez y Angeles Vázquez. Figurarán como testigos los camaradas Antonio Mairal, diputado a Cortes, y Orencio Labrador, secretario provincial de Toledo de los Trabajadores de la Tierra.

Salud y Cultura.

Celebrará junta general ordinaria los días 21 y 23, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Juventud Socialista Madrileña

Se pone en conocimiento de los jóvenes socialistas que la Federación Provincial de Juventudes ha organizado una excursión a Torrelaguna para el domingo, día 27 del actual, al precio de siete pesetas.

Los billetes para la excursión se pueden adquirir en el puesto de periódicos de la Casa del Pueblo.

Federaciones nacionales

La Gráfica Española.

Se reunió el Comité central el día 17 del actual, leyéndose la correspondencia que sigue:

De la U. G. T., comunicando que en la Semana internacional de jóvenes socialistas militantes que tendrá efecto en Dorchester (Inglaterra) han sido reservados cuatro puestos para España, y señalando los requisitos que han de llenarse.

De la Sección de Palencia, preguntando sobre las normas a seguir con el personal de las imprentas oficiales en los casos de huelga general; resolviéndose manifestarles que los federados, en estos casos, todos tienen iguales deberes; pero que son las respectivas Secciones interesadas quienes han de precisar concretamente la línea de conducta que hayan de seguir en tales situaciones.

De la de Ciudad Real, preguntando si un federado, dentro del plazo que tiene de estancia en la Federación, por haber pasado a patrono, puede percibir el subsidio de enfermedad, y señalando el caso de un camarada que se halla en esta situación; resolviéndose contestarles afirmativamente.

De la de Málaga, diciendo que el día 16 de junio proyectan celebrar el segundo aniversario de la fundación de aquella filial, y que desean acuda el camarada Lamoneda al mismo, en representación del Comité central; decidiéndose atender a la demanda de la Sección malagueña.

De la de Zaragoza, solicitando se le condone la cotización federativa de las seis semanas que han estado en huelga en dicha ciudad; acordándose llevar esta propuesta al próximo pleno.

El Comité se enteró de que los camaradas de la Sección de San Sebastián Parcha e Hijalva habíanse trasladado a Madrid para ponerse al habla con la Subponencia encargada de elaborar el Estatuto de Salarios mínimos de la prensa diaria, y que la Secretaría les facilitó el trato con las representaciones de la misma al objeto de que lograran sus propósitos.

El Comité central se enteró de que el camarada Lois ha sido designado por la Unión General de Trabajadores para asistir, en calidad de asesor técnico de la Delegación obrera española, a la Conferencia Internacional del Trabajo que se celebrará el próximo mes de junio en Ginebra, y otorgó a dicho compañero la licencia correspondiente para el ejercicio de su misión.

La de Auxiliares de Farmacia.

Se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Federación, a la que asistieron los compañeros Sánchez Manteca, que presidió; Rodado, Fonseca, Pacheco y Mora.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura de la correspondencia cursada con la Directiva de la Sección de Aragón y de las Secciones de Ciudad Real, Valladolid, Melilla, Barcelona, Tarragona, Coruña y Málaga para que aclaren el destino de los giros últimamente recibidos para abono de sus cuotas; a la Sección de Logroño, contestándole sobre una consulta relacionada con el frente único; al Secretariado Internacional, facilitándole noticias de las Repúblicas del Uruguay y Venezuela; a varios compañeros de Castellón, Salamanca y Valencia, sobre la organización de los trabajos de propaganda en ambas provincias; a la Sección de Huelva, participándole la designación del camarada Govantes para que resuelva la situación de esta Sección; a los camaradas de Venezuela y del Uruguay, enviándoles nuestras más cordiales salutaciones y el ofrecimiento de nuestra solidaridad; a la Asociación de Cádiz, aprobando su reglamento y el ingreso en principio de dicha Sección; a la U. G. T, continuando la suscripción del boletín y aclarándoles la situación de las Secciones de Huelva, Castellón y Badajoz.

Visite usted hoy mismo la
Playa de Madrid
AUTOBUSES: DATO, 22
(cada diez minutos)

Leída la petición de ingreso de la Asociación de Santa Cruz de Tenerife se acuerda concederla. La Sección de Sevilla participa haber cumplimentado nuestra última circular, dándose el Comité por enterado. La Sección de Vizcaya invita a la Ejecutiva al acto de homenaje que van a rendir a tres compañeros de aquella Sección, designándose al presidente y secretario; acusan recibo de cheque para el abono de subsidio y remiten 50 pesetas para el proletariado austríaco.

El secretario administrativo informa que han abonado sus cotizaciones las Secciones de Soria, Santa Cruz de Tenerife, Albacete, Málaga y Sevilla.

Se acuerda escribir a la Federación Gallega para que nos informe de sus trabajos.

Igualmente se resuelve que al regreso de Bilbao se detengan en Valladolid y Zaragoza los compañeros de la Ejecutiva, si ello es posible.

Se acuerda hacer un donativo al fondo de solidaridad pro huelguistas, destinando 250 pesetas al Sindicato Metalúrgico; 100 pesetas, a los huelguistas de Puertollano, y otras 100 pesetas, a los huelguistas de Zaragoza.

La del Vestido.

A la reunión del día 6 de abril asisten los compañeros V. López, Claudina y Luz García, J. Pérez y A. Navarro.

La Ejecutiva se informa por la compañera Claudina de la correspondencia recibida, siendo ésta de la Unión General de Trabajadores, Obreras de la Aguja de Sevilla, Sombrereros de Murcia, Obreras de la Aguja de Avila, Federación de Agua, Gas y Electricidad, Sombrereros de Baeza y Hellín, Sombrereros de Madrid.

También da cuenta la misma compañera de la correspondiencia cursada a Obreras del Hogar, Sastres de El Ferrol, Sombrereros de Palma de Mallorca, Sastres de Valladolid, Sastres de Zamora, Obreras de la Aguja de Avila, respecto a la celebración del Pleno; igualmente a Sombrereros de Baeza y Murcia y Sombrereros de Hellín.

* * *

A la reunión ordinaria celebrada el día 11 de abril asisten V. López, Claudina y Luz García, J. Pérez, María Domínguez y A. Navarro.

La compañera Claudina da cuenta de haberse recibido la Memoria de la Asamblea del Secretariado Regional de Cataluña, que se celebrará en los días 13 y siguientes del mes en curso; de la Unión General de Trabajadores, dando el ingreso a Obreras de la Aguja de Cáceres y Bilbao.

Sigue informando la misma compañera de la correspondencia cursada a Obreros Paragüeros de San Sebastián, Obreras de la Aguja de Sevilla, a todas las Secciones, según acuerdo; adhesión al Congreso Regional de Cataluña y dando la representación de ésta al Sindicato de Sastres y Modistas de Barcelona.

Pagan las cuotas federativas correspondientes al segundo trimestre del año en curso: Obreras de la Aguja, La Unión Gorrera Madrileña, Peleteros La Marta de España y Sombrereros, Planchadoras y Similares. Todas de Madrid.

Se trata con toda amplitud de ver la posibilidad de poder tirar «Horizontes» y llevar criterio al Pleno sobre este particular.

Camiones, Omnibus, Tractores
3 a 12 toneladas

- PRECIOS DE COMPETENCIA
- FACILIDADES DE PAGO
- ENTREGAS INMEDIATAS
- GRAN STOCK DE RECAMBIOS

Distribuidor exclusivo CENTRO ESPAÑA Y EXTREMADURA:
Automóviles Industriales FERNÁNDEZ
LAGASCA, 65 MADRID
Disponibles algunas Agencias

DEPORTES

Esta tarde, Athlétic Club-Unión Club de Tenerife.

A las cinco en punto, en el campo de Vallecas, se juega esta tarde un interesante encuentro entre los primeros equipos del Athlétic Club y Unión Club de Tenerife.

Este partido sirve para presentar en Madrid al equipo canario, que viene precedido de gran fama.

Por su parte, el Athlétic Club trata de dejar grato sabor de boca en la afición, con vistas a la temporada próxima, por lo que es de esperar un encuentro interesantísimo.

Es casi seguro que el hermoso campo de Vallecas se vea lleno por completo, pues a las entradas se han fijado unos precios económicos -- 2,50 pesetas la general y cuatro la preferencia, con derecho a asiento de tribuna.

La copa Castilla.

Además del encuentro que anunciamos ayer, se jugará hoy domingo, en el campo de El Cafeto, de la calle del Pacífico, por la tarde, un partido eliminatorio para la copa de Castilla, entre los primeros equipos del Alcántara y Spórting Vallecano, vencedores el domingo anterior del Imperio y Tranviaria, respectivamente.

Partido de promoción.

También en el campo de la calle del Pacífico, a las once de la mañana, jugarán hoy domingo un partido de promoción los equipos A. D. Olímpica y Spórting Vallecano.

Aniversario de la Peña Mariano.

Con motivo de cumplirse el X aniversario de la fundación de esta popular Peña, animadora en Madrid y provincias de los equipos madrileños, pues en cuanto el encuentro tiene algo de interés, ya está la Peña Mariano organizando viajes en autocar para que los «chinchas» animen a su equipo, se ha organizado una comida, que tendrá lugar esta noche en un hotel de la plaza del Angel, comida que se dedica a los críticos de los diarios madrileños, con motivo de la organización de su Agrupación.

Por el gran número de adheridos a este simpático acto, hace esperar que la fiesta resulte todo lo simpática que se han propuesto sus organizadores.

Peña Ronda, 6; Peña Moderna, 2.

En el campo del Athlétic de Vallecas se han enfrentado estos dos equipos, terminando el encuentro con el resultado arriba indicado.

El equipo vencedor se alineó así: Moisés; Ventura, Felipe; Alvarez, Zapata, Valentín; Zapata, Alberto, Merino, Jesús y Cabanillas.

Descuentos especiales

Con el fin de contribuir a la divulgación de los libros y de facilitar los medios para su adquisición a los suscriptores y lectores de EL SOCIALISTA, les haremos los siguientes descuentos:

	Ptas.
Con el 40 por 100 de descuento.	
Jiménez de la Serrana: «Don Quijote, socialista»	2,50
Cordero (M.): «Los socialistas y la revolución»	5
Santiago (E.): «La U. G. T. ante la revolución»	3
Varios: «A través de la España obrera»	2
Con el 25 por 100 de descuento.	
Benavides: «Un hombre de treinta años»	5
Blum: «Bolchevismo y Socialismo»	0,35
Blum: «Organización científica del trabajo»	0,35
Morato: «España y el descubrimiento de América»	0,35
Lonay: «El problema agrario y el problema agronómico»	0,25
Oualid: «Las teorías del salario»	0,25
Kautski: «La clase obrera ante la evolución industrial»	0,25
Jaurès: «Páginas escogidas»	0,35
Jaurès: «Bernstein y la evolución de la táctica socialista»	0,30
Vigil: «Epistolario socialista»	0,35
Guesde: «La ley de los salarios»	0,25
Hirsch: «Sistemas modernos de salarios»	0,25
Zugazagoitia: «El botín»	5
Deville: «El Estado y el Socialismo»	0,75
Deville: «Salario y beneficio»	0,75
Deville: Socialismo, revolución e internacionalismo»	0,75
Luxemburgo: «La huelga en masa»	0,75
Araquistáin: «El derrumbamiento del Socialismo alemán»	0,30

Serviremos cuantos libros se nos interesen, con los descuentos asignados, a aquellos pedidos que vengan acompañados de su importe o a reembolso.

Los gastos de franqueo son por cuenta del comprador, quien abonará 40 céntimos por certificado; a reembolso, 60 céntimos.

La correspondencia y giros deberán ser dirigidos a Félix Galán, Carranza, 20.

Estos precios son valederos únicamente hasta el 20 de junio; pasada esta fecha, quedan suprimidos.

CINES Y TEATROS

BEATRIZ.—La ruin maniobra del Banco de España no quita brillantez al acto organizado por los trabajadores de Banca.

Anoche se celebró en el Beatriz el acto organizado por el Sindicato Nacional de la Banca Oficial a beneficio de los camaradas despedidos por el Banco de España. Se proyectaron dos films sobre Rusia: «Los Soviets deportivos» y «Rusia de ayer y de hoy», y se leyeron unas cuartillas de Adolfo Vázquez Humasqué, tituladas «Impresiones de una semana en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas». El público, que llenaba el teatro, mostró un gran entusiasmo durante toda la velada, aplaudiendo los trozos más notables de las películas, y con más ahinco al final de la lectura.

* * *

Las cuartillas hubieron de ser leídas. Era propósito que Vázquez Humasqué hubiera dado una charla. Pero el Banco de España tiene odio jurado a los compañeros que despidió despóticamente. Al tener noticia los tiburones bancarios del acto que se preparaba, hicieron presión sobre el Banco Hipotecario — donde trabaja Vázquez Humasqué—para que estropeara la velada. El Banco Hipotecario se unió gustoso a la iniciativa, y envió a Vázquez Humasqué a Valencia en viaje de servicio.

Pero no ha valido la maniobra. El proletariado ha demostrado una vez más que, si él quiere, vence todas las maniobras. La solidaridad con los despedidos se manifestó anoche más vibrante que nunca.

CASA DEL PUEBLO.—Teatro Proletario.

César Falcón dió una explicación previa, especialmente encaminada a poner de relieve las dificultades con que tropieza un empeño como el que anima al grupo que actúa bajo su dirección. Dificultades realmente extraordinarias, de las que quizá sea la mayor la carencia de escritores que puedan impulsar el teatro proletario. César Falcón nutre su repertorio con traducciones. Ya el dato significa hasta qué punto se carece de elementos para este propósito. En pocas traducciones es posible conservar la emoción que empapa el original. Y, por el momento, se precisa profundizar la emoción en el teatro proletario, que ahora tiene — debe tener — una finalidad proselitista. En estos instantes, si el teatro proletario no es un instrumento revolucionario, no es nada. Y para serlo en nuestro país tiene que cuidar el perfil humano de la trama, incluso con desdén del arte, aunque el arte, naturalmente, no es un obstáculo.

«Asia», estampas imperialistas, de Vaillant Couturier, esquematizada hasta la simplicidad, al aire los nervios teatrales, es un poco compleja para la comprensión. Es quizá la pieza de más sabor revolucionario que presentan, mas no está lograda esa reminiscencia del coro griego, que aquí es el eco de la masa. Graciosa y clara es la obra de Tom Thomas, «Un invento». La mecánica tiene aquí toda la diafanidad necesaria para que el espectador asimile rápidamente el propósito que late en el entremés. Es sencillo y certero.

En «25 de octubre en Teléfonos», de Hans Huss, episodio de la revolución rusa, falló la compañía. Es una estampa animada y briosa, que los actores tiene que vitalizar con recursos escénicos que no son complejos ni difíciles, pero que es preciso poderlos manejar. Se desmayó la acción porque el actor en torno del cual giraba no supo darle la dinámica necesaria. En cambio, una actriz — la telefonista reaccionaria — consiguió el tono apropiado.

Lo más endeble fué «Al rojo», de Carlota O'Neill. También la interpretación estuvo débil. «Al rojo» es lo que más sabor emocional tenía. Lo que antes fué captado por los espectadores porque quizá les era más familiar aquel teatro.

Muchas dificultades tiene que vencer César Falcón y los que con él laboran en esta finalidad suya. Algunas, pocas, ya han desaparecido. Confiemos en que una nueva actuación nos permita apreciar un evidente progreso, porque de no ser así habría motivo para la decepción.—*Cruz Salido.*

GACETILLAS

LARA

«Mi chica» esta tarde. Noche, «Madre Alegría». Hay que apresurarse para conseguir localidad.

CINE SAN ISIDRO

Domingo, 5,30, gran baile. Orquesta Camagüey. Estrellas negras. Espléndida pista. Entrada caballero, 1,50.

CARTELES

Funciones para hoy

CALDERON.—6,30 y 10,30, La chulapona (clamoroso éxito).
FONTALBA. — (Carmen Díaz.) Popular. 6,45 y 10,45, Compañerita del alma.
LARA. — 6,45, Mi chica. (Butaca, 5 pesetas.) 10,30, Madre Alegría. (Butaca, 5 pesetas.)
MARIA ISABEL.—(Cía. Martí-Pierrá.) 6,45 y 10,45, Mayo y Abril.
COMICO.— (Díaz Artigas-Collado.) 4 (última representación; precios populares), Pipo y Pipa contra Gurriato. 6,30 y 10,30, ¡Oh, oh el amor! (grandioso éxito).
MUÑOZ SECA. — (Loreto-Chicote.) 4, 6,30 y 10,30, La casa de doña Andrea.
MARTIN.—4,30, Las Leandras. 6,45, El país de los tontos. 10,45, Las Leandras.
MARAVILLAS. — (Revistas.) 6,45 y 10,45, Las insaciables (¡éxito indescriptible!).
CIRCO DE PRICE. — A las 6 y 10,30, dos grandiosas funciones de circo ecuestre. Exito enorme de todo el formidable programa. Caballos, perros, monos, gatos, caballitos enanos. 15 superatracciones. Programa monumental. El domingo, todo Madrid al circo.
CAPITOL. — 4, 6,30, 10,30, Así son los maridos. (Teléfono 22229.)
FIGARO. — (Tel. 23741.) 4,30, 6,30 y 10,30, La senda del crimen (por Lewis Ayres).
CINE LATINA. — (Precios popularísimos.) 4,40 y 10,15 (butaca, 0,75; butaca anfiteatro, 0,30), 6,30, último día, formidable éxito: Canción de Oriente (emocionante tragedia; Ramón Novarro, Hellen Hayes; hablada en castellano) y otras.
CINEMA CHAMBERI. — (Siempre programa doble.) A las 4 (niños, 0,50 y 0,75), 6,30 y 10,30, Corsario y Torero a la fuerza (Eddie Cantor).
CINE DORE. — (El cine de los buenos programas sonoros.) 5,15, 6,45 y 10 noche. Grandiosos programas.
FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Tel. 16606). — A las 4 (extra). Irigoyen y Abrego frente a frente. Primero (a remonte), Irigoyen y Ezponda contra Abrego y Gurucesa. Segundo (a remonte), Arce y Aguirre contra Abrego III y Zabaleta. Se jugará un tercero.
FRONTON MADRID. — Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche, grandes partidos por señoritas raquetistas. Martes, viernes y domingos, partidos extraordinarios.

Para el lunes

CALDERON. — 6,15, Bohemios y La verbena de la Paloma. 10,30, La chulapona (clamoroso éxito).
FONTALBA. — (Carmen Díaz.) Butaca, 3 pesetas. 6,45 y 10,45, Compañerita del alma.
LARA. — 6,45, Madre Alegría. (Butaca, 5 pesetas.) 10,30, Mi chica. (Butaca, 5 pesetas.)
MARIA ISABEL.—(Cía. Martí-Pierrá.) 6,45 y 10,45, Mayo y Abril.
COMICO.— (Díaz Artigas-Collado.) 6,30 y 10,30, ¡Oh, oh el amor! (grandioso éxito).
MUÑOZ SECA. — (Loreto-Chicote.) 6,30 y 10,30, La casa de doña Andrea.
MARTIN. — 6,45 y 10,45, Las Leandras.
MARAVILLAS. — (Revistas.) 6,45 (popularísimos: 3 pesetas la mejor butaca), Las Peponas. 10,45, Las insaciables (¡éxito bomba!).
CIRCO DE PRICE. — A las 6 y 10,30, dos grandiosas funciones de circo. Exito enorme de todo el formidable programa. Caballos, perros, gatos, monos, caballitos enanos. 15 superatracciones. Programa monumental. Ultimos días.
CAPITOL. — 6,30, 10,30, La mujer acusada (estreno). Teléfono 22229.
FIGARO.—(Tel. 23741.) 6,30 y 10,30, El primer derecho de un hijo (sensacional film, por Hertha Thiele; harán la presentación los doctores Torres Oliveros y Oliver Cobeña.
CINE LATINA. — 6,15 y 10,15 (butaca, 0,75; butaca anfiteatro, 0,30), Poder y gloria (emocionante superproducción; hablada en castellano) y otras.
CINEMA CHAMBERI. — (Siempre programa doble.) 6,30 y 10,30, Las girls del music-hall (Anny Ondra) y El cepo (Mady Christians).
FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Tel. 16606). — A las 4 (corriente). Primero (a remonte), Lasa y Ucin contra Salsamendi y Gurucesa. Segundo (a remonte), Arano II y Aguirre contra Mugueta y Echániz (A.).

RADIO

Programas para hoy.

UNION RADIO (EAJ 7).—De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». Informaciones especiales de Unión Radio.

11: Transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda municipal.

13: Campanadas de Gobernación. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14: Cartelera. Música variada.—14,30: Sexteto.—15: Música variada.—15,30: Sexteto.—16: Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—18: Recital de violoncello. Recital de canto. Concierto de banda.—19,30: La semana literaria. Música de baile (transmisión de las orquestas que actúan en el Hotel Ritz).

21: Campanadas de Gobernación. Charla de divulgación astronómica. Concierto por el Sexteto.—22: Ensayos sobre una nueva tauromaquia, por Gregorio Corrochano. Recital de canto, por Isabel Soria (soprano). Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Cante flamenco, por Manolo Santos y Rojo de Salamanca, acompañados a la guitarra por Pepe Flores.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

De 1 a 2 (madrugada): Programa organizado para los oyentes de habla inglesa.

Programas para mañana.

UNION RADIO (EAJ 7).—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra».

13: Campanadas de Gobernación. Boletín meteorológico. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio. 14: Cartelera. Música variada. — 14,30: Sexteto.—15: Música variada. 15,30: Sexteto.—16: Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—18: Efemérides del día. Concierto coral.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. Cursillo de divulgación social y científica sobre Obstetricia. Concierto de banda. — 19,30: «La Palabra». Concierto por el Sexteto.—20,15: Información deportiva. Noticiario taurino. Continuación del concierto.

21: Campanadas de Gobernación. Selección de la ópera de Verdi «La Traviata».—22: «La Palabra». Continuación de la selección.—23,45: Noticias de última hora.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

DELEGADOS E INSPECTORES DE TRABAJO
Convocadas en la «Gaceta» de 27 de abril 68 PLAZAS CON 7.000 PESETAS. Instancias, hasta el 27 de mayo. No se exige título. Edad, veintitrés años. PREPARACION POR ESPECIALIZADOS. Antes de matricularse en ninguna ACADEMIA, o adquirir textos, infórmense de que una preparación verdad y los TEMAS hechos con más escrupulosidad los encontrarán en
ACADEMIA MARTÍNEZ PITA Esparteros, 3 La mejor instalada de Madrid

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes ..... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre ..... 9,— »
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

Bendicen los cañones y participan en el negocio

Aun a riesgo de que parezca machaconería, hemos de volver una vez más — y no será seguramente la última — sobre el tema candente de los negociantes en matanzas. Continúa siendo el tema central de la actualidad, por constituir la actividad de los municioneros el eje de la vida política internacional en muy variados aspectos. Nunca tal vez hayan encontrado eco tan hondo las revelaciones que surgen en diversos campos sobre el peligrosísimo tráfico de la banda internacional a cuyos manejos se debe, en primer lugar, el fracaso de toda limitación, control y reducción de armamentos. Y ello se explica fácilmente. Porque jamás, desde 1914, ha sido tan grave y apremiante la amenaza para los pueblos.

El mismo aullido regocijado de los chacales al olfatear la presa caída en Ginebra gracias a Hitler y Mussolini, ha provocado una fuerte reacción defensiva en la opinión mundial. Cuando en la anteguerra Francis Delaisi denunciaba con pruebas abrumadoras, alentado por nuestro Jaurès, las maniobras de Schneider, Krupp y compañía, eran muchos en Europa los que sólo le prestaban oídos distraídos o escépticos. ¿Cuántos de esos optimistas cayeron luego en las trincheras de Flandes o de Argona, en el inmenso campo de batalla en que el mundo quedó convertido, a consecuencia de aquellas criminales maniobras denunciadas por nuestros camaradas?

Poco después de 1918 empezaron a descubrirse los innobles cambalaches por medio de los cuales se había prolongado la matanza varios años, permitiendo la edificación de fortunas colosales sobre once millones de cadáveres: los negociantes alemanes suministrando a Francia el hierro y el acero de que carecía en suficiente cantidad, óptica y otros productos a Inglaterra, a cambio de aceites vegetales, de sustancias químicas para explosivos, de bauxita para el aluminio de los aviones y dirigibles que luego habían de bombardear París y Londres... Se reveló la vergüenza siniestra de esos negocios de la Internacional negra de los armamentos, efectuados a través de Suiza, Dinamarca y otros mercados neutrales. Pero había demasiadas heridas abiertas, demasiados muertos que llorar, demasiados problemas pendientes en el mundo para que la gente, preocupada con la tremenda herencia del cataclismo, prestara la debida atención a tales canalladas.

Hoy, a los dieciséis años del armisticio, vuelve a cernirse el peligro y con ello se aguza la conciencia de las presuntas víctimas contra sus verdugos de siempre. Los municioneros tienen sus defensores a sueldo, su prensa — casi todos los periódicos burgueses — y el apoyo de los Gobiernos y Estados mayores. Mas así y todo saben que empieza a cargarse la atmósfera mundial contra ellos en muchos sectores de la opinión. Si queremos un síntoma claro, el de las ratas que abandonan el barco, lo hallamos en la decisión que acaba de tomar, casi secretamente, la Junta de Pensiones del clero británico. ¡Van a vender sus acciones de Vickers Limited! Porque ha de saberse — el dato no tiene desperdicio — que mientras predicaban el desarme, la paz y la fraternidad universal desde el púlpito, en nombre de Cristo, los sacerdotes ingleses participaban, en nombre de la no menos santa propiedad, en las ganancias sangrientas de los traficantes en artefactos de muerte. La última junta de accionistas de la gran firma municionera Vickers fué muy borrascosa. Se hicieron preguntas indiscretas que el presidente no pudo contestar satisfactoriamente. Quedó probado que la casa inglesa Vickers anunciaba sus cañones, tanques y otros productos en la prensa alemana durante la Conferencia del Desarme. Quedó demostrado también que la dicha casa invertía patrióticamente capitales cuantiosos en otras firmas similares del extranjero. En vista del estado de la opinión pública tras de estas y otras revelaciones, la Junta de Pensiones del clero británico ha decidido deshacerse del medio millón que tenía desde hace cuarenta años en acciones de la Vickers. Hay que saber perder unos chelines a tiempo.

El incidente ha servido, cuando menos, para poner esto de manifiesto. ¡Esos representantes de Cristo, que en 1914 bendecían patrióticamente los cañones y demás artefactos de matanza al por mayor, que invocaban grotescamente a un mismo Dios, desde los campos opuestos, para que diera la victoria a sus ejércitos respectivos, tenían además intereses materiales directos en el negocio! Un buen documento a añadir a los muchos que ya teníamos como prueba de que las Iglesias, todas ellas, son instrumentos de opresión al servicio exclusivo de la clase plutocrática. Bueno es que se sepa. Luego es más fácil comprender cómo han podido las Iglesias cristianas, y de modo especial la católica de Roma, convertirse en las aliadas, en las cómplices, del fascismo pagano.

En lo que vienen a parar las "democracias" burguesas

Cediendo a las exigencias de los generales, el rey de Bulgaria establece una dictadura, disuelve el Parlamento y declara el estado de guerra

SOFIA, 19.—La Agencia Telegráfica Búlgara comunica que con objeto de asegurar la constitución de un Gobierno de Unión nacional, con el apoyo del ejército, el rey ha nombrado un nuevo Ministerio bajo la presidencia de Gueroguieff, a quien apoya el general jubilado Midileff.

En el nuevo Gobierno figuran el ex gobernador del Banco Nacional, el ex presidente de la Cámara Zacharieff y los miembros del anterior Gobierno Petrotodoff, Meloff, Boiadgeiff y el general Zlatneff, que también formaba parte del anterior ministerio.—(Fabra.)

SOFIA, 19.—Los líderes del ejército hicieron público su descontento y disgusto durante las pasadas semanas ante la actuación del Gobierno parlamentario, y expresaron su creencia de que el país necesitaba un régimen dictatorial.

Este sentimiento en favor de una dictadura se hizo patente el día 13 de mayo, cuando dos generales destacados dimitieron sus cargos en el estado mayor como protesta contra el nombramiento del señor Muchanoff para el ministerio de la Guerra.

Más tarde, el jefe del estado mayor dimitió y pidió al rey que estableciera un movimiento acaudillado por el general Lazaroff, que presidiría un Gobierno fuerte, integrado por algunos militares. A esta petición el rey accedió, pues él también estaba disgustado por las luchas que venían sosteniendo los partidos políticos.

A pesar de que las tropas han sido retiradas, se han mantenido algunas precauciones ante el anuncio de la reunión de las masas fascistas, que ha sido convocada por el líder fascista búlgaro Tsankoff.—(United Press.)

Primer manifiesto, con las promesas acostumbradas.

BELGRADO, 19. — El nuevo Gobierno búlgaro es de carácter autoritario. Se ha proclamado el estado de excepción en Sofía.

Por otra parte, una información de la Agencia Telegrafía búlgara anuncia que el rey ha firmado el decreto disolviendo las Cortes.

El nuevo Gobierno ha lanzado un manifiesto al país, en el que declara que, «después del fracaso total y completo de los Gobiernos de partido, se imponía la constitución de un Gobierno nacional».

En el programa del nuevo Gobierno figura la organización disciplinada del Estado, basada en la fusión de algunos ministerios; restablecimiento del equilibrio presupuestario, y autoridad.

El nuevo Gobierno restablecerá sus relaciones con los Soviets y tratará de mantener cordiales relaciones con todos los países, especialmente con los países vecinos. — (Fabra.)

Se prohibe la circulación en las calles. — Centenares de detenciones. — En busca de pretextos.

BELGRADO, 19. — Según noticias que se reciben en esta capital, la policía y las fuerzas del ejército han ocupado militarmente las calles de Sofía, donde ha sido prohibida toda circulación.

Por otra parte, dichas noticias agregan que todas las fuerzas de guarnición de Sofía han sido movilizadas y que hasta ahora se han practicado ya varios centenares de detenciones.

Todas las comunicaciones están cortadas con la capital.

Circula el rumor que estas medidas de las autoridades de Sofía han sido adoptadas contra elementos comunistas macedónicos, a los que acusan de haber causado algunas perturbaciones en la capital. — (Fabra.)

Peleas entre fascistas

Nazis y Cascos de acero andan a la greña

BERLIN, 19.—La tensión entre nazis y Cascos de acero es cada vez mayor.

En Francfort, el prefecto de policía ha prohibido a los Cascos de acero que se celebren asambleas privadas ni reuniones públicas.—(Fabra.)

Los hitlerianos austríacos recurren al terrorismo contra Dollfuss.

VIENA, 19.—Noticias que se reciben de Insbruck anuncian que se han cometido diversos atentados contra las líneas férreas entre Insbruck y las estaciones vecinas. Dichos atentados han sido descubiertos antes de que se hubiesen consumado.

Se cree que los autores de estos atentados terroristas son elementos que pertenecen al partido hitleriano.

Las autoridades han ofrecido un premio de 10.000 schelines a las personas que por sus indicaciones permitan la captura de los terroristas.—(Fabra.)

El chantaje nazi

Hitler negocia con Mussolini y John Simon su retorno a Ginebra

ROMA, 19. — El enviado extraordinario del canciller Hitler, von Ribbentrop, ha conferenciado con Mussolini y con el ministro de Negocios extranjeros.

Parece ser que el enviado se ha revelado como un hábil diplomático, buscando la manera de hacer que Italia defina su actitud en lo que se refiere a la cuestión del desarme, y ha expuesto, además, oficiosamente, la tesis alemana.

Se asegura asimismo que en el curso de esta entrevista ha sido abordada la cuestión del retorno de Alemania al seno de la Sociedad de Naciones.

En los Círculos italianos se estima que es el Gobierno de la Gran Bretaña el que debe ahora tomar la iniciativa de las gestiones para conseguir el retorno, y para ello estudiaría la manera de dar a Alemania una paridad de hecho, dentro de las bases contenidas en el memorándum italiano.

La ética del capitalismo

En el Japón fascista surgen escándalos financieros igual que en las "democracias" occidentales

TOKIO, 19.—Hace un mes aproximadamente se descubrieron grandes irregularidades con motivo de la venta de acciones de una Sociedad propietaria de fábricas de seda artificial. En el asunto estaban mezclados varios funcionarios del ministerio de Hacienda.

La encuesta abierta sobre el asunto ha producido gran escándalo al irse descubriendo los hechos, y el juez de instrucción ha ordenado la comparecencia ante él de Kuroda, subsecretario de Estado en Hacienda.

En los círculos políticos se declara que el Gobierno ha pedido al emperador el despido de Kuroda, que se niega terminantemente a dimitir. Algunos creen que podría llegarse a producir la dimisión del Gobierno.

Se estima, sin embargo, que el Gobierno podrá resistir este mal momento, principalmente por no verse quién pueda sustituir al actual presidente.—(Fabra.)

El ex senador Puis es procesado por encubridor.

PARIS, 19.—El señor Puis, que recientemente presentó la dimisión de su cargo de senador por el departamento del Tarn y Garonne, ha sido inculpado esta mañana de encubrimiento en el asunto Staviski por el juez de instrucción que interviene en el asunto.—(Fabra.)

Se ha resuelto el conflicto de Leticia

Colombia conserva el pequeño puerto fluvial; pero Perú iniciará gestiones pacíficas para su rescate

RIO DE JANEIRO, 19.—Un comunicado oficial del ministerio brasileño de Negocios extranjeros anuncia que se ha confirmado la aceptación por los Gobiernos de Perú y Colombia de un acuerdo para la paz entre los dos países.

Inmediatamente después de haber firmado dicho acuerdo, los dos países restablecerán las relaciones diplomáticas y procederán al nombramiento de misiones en Lima y Bogotá.

—

RIO DE JANEIRO, 19.—El acuerdo sobre el conflicto de Leticia, que será firmado en breve, estipula:

1.º Restablecimiento de las relaciones diplomáticas más cordiales entre Perú y Colombia.

2.º Negociación de una línea fronteriza definitiva.

3.º Derecho de establecer recurso al Tribunal de La Haya si las negociaciones no dan el resultado esperado.

4.º Establecimiento de un convenio de aduanas, de navegación, garantizando los derechos de las ciudades fronterizas.

5.º Nombramiento de una Comisión de tres miembros, un representante peruano y otro de Colombia, presidida por un delegado del Brasil, cuya misión será la vigilancia de los acuerdos y la garantía de que han de llevarse a cabo.

Por el acuerdo se establece que Colombia retenga Leticia; pero se deja el camino abierto para negociaciones diplomáticas por las cuales confía el Perú en la posibilidad de llegar a acuerdos territoriales para que vuelva a su poder la ciudad en disputa.

Según el comunicado de la Delegación colombiana, en el acuerdo se renuncia a la guerra en lo futuro de una manera definitiva.

El telegrama enviado por el señor Mello Franco a la Sociedad de Naciones dice: «Hoy han llegado a un acuerdo definitivo las Delegaciones de Perú y Colombia, estableciendo el protocolo que constituirá el estatuto judicial para determinar la frontera entre los dos países.» — (United Press.)

Entusiasmo en Colombia.

BOGOTA, 19.—El acuerdo sobre Leticia se ha conocido rápidamente en todo el país y ha sido recibido con gran entusiasmo.

En torno al Frente único obrero

La Tercera Internacional desautoriza los esfuerzos del camarada Doriot

PARIS, 19. — El diario comunista «L'Humanité» publica una noticia, fechada en Moscú, según la cual el Comité ejecutivo de la Internacional comunista ha declarado que el diputado comunista francés y alcalde de Saint Denis, camarada Doriot, «se dispone a seguir el camino de la contrarrevolución, siguiendo a Trotskis».

La mencionada noticia agrega que el Comité ejecutivo de la Internacional comunista, en vista de ello, ha decidido negar al camarada Doriot el apoyo de dicha Internacional.—(Fabra.)

N. de la R. — *Aun cuando nos proponemos dedicar a este interesantísimo pleito un comentario más extenso, debemos recordar al lector su origen y alcance. En breves palabras, se debatía el problema de la máxima eficacia en la organización de la Unión proletaria, cuya urgente realización se hace tan apremiante en vista de la ofensiva fascista, apoyada por todos los sectores de la burguesía francesa. El camarada Doriot, de cuya sinceridad y energía revolucionaria nadie puede dudar, estima — como nosotros en España — que lo esencial es lograr el Frente único obrero, y que es necesario establecerlo en toda la escala de las organizaciones, en la base y en la dirección. Ha demostrado hasta qué punto participaban los obreros comunistas de la populosa ciudad de Saint-Denis de este certero criterio, sometiéndose, con sus compañeros, a una reelección, que les ha dado el triunfo más rotundo. Sin embargo, desoyendo esta clara expresión de la voluntad y de la inteligente orientación de los obreros parisinos, la Tercera Internacional decreta la ex comunión de sus representantes, en nombre de una ortodoxia perfectamente discutible y en desacuerdo con textos bien autorizados. El pleito es viejo; pero en momentos como los actuales, las responsabilidades son demasiado graves, le va demasiado en ello al proletariado, para no revisar con el máximo rigor cuantos perjuicios de falso dogmatismo se opongan a una unión eficaz y firme de la clase obrera.*

IMPORTANTE ORDEN DE TRABAJO

Los Jurados mixtos de Trabajo rural aprobarán las bases de trabajo para la recolección en el plazo de diez días

En la «Gaceta» de ayer se publica una orden del ministerio de Trabajo que dice así:

«Constituye la población agrícola la base fundamental de la economía española, y es necesario que al mismo tiempo que el Poder público adopte aquellas medidas que estimulen y fomenten los intereses de la producción rural, no salgan nunca de los cauces jurídicos en que son posibles, sin violencia ni antagonismos perjudiciales, la colaboración y la armonía de los patronos y obreros del campo.

Si esa colaboración es deseable siempre en todas las relaciones contractuales exigidas por la vida del trabajo, parece aún más fácil de lograr cuando se trata de propietarios y jornaleros del agro, de gentes que en la inmensa mayoría de las localidades de España tienen tantos lazos comunes de solidaridad y de mutua asistencia, y forman, en último término, dentro del Municipio, la expresión genuina y democrática de la gran familia campesina, unida por el ejemplo edificante de la labor diaria y por la esperanza, siempre viva y renovada, de la fecundidad remuneradora de la tierra que cultivan.

No es de creer, por lo tanto, que perduren mucho tiempo diferencias y antagonismos que han venido a perturbar la cordialidad de relaciones entre patronos y obreros agrícolas, y a ese fin de pacificación y concordia ha de ir encaminada la obra conciliadora de este ministerio y de sus órganos.

Los Jurados mixtos son los encargados de redactar las bases de trabajo rural, con una ordenación acertada y justa, que evite, dentro de las posibilidades de la economía agraria, el envilecimiento de los salarios y aquellas condiciones abusivas contrarias a las leyes sociales o a los principios de la equidad; y allí donde los Jurados mixtos no se hallen constituídos o no funcionen debidamente, los delegados provinciales de Trabajo han de ejercer la función de mediadores, de verdaderos árbitros que encuentren las formas armónicas, al mismo tiempo que las Oficinas de colocación cumplen su cometido de procurar trabajo a quien lo necesite, sin preferencias injustificadas ni represalias de orden político o sindical, para que por la coordinación de todos los elementos puedan levantarse en España las abundantes cosechas que representan el bienestar de las clases productoras, el pan de los humildes y el desarrollo de la economía nacional.

La orden de este ministerio fecha 24 de febrero último pasado estableció ya normas encaminadas a la finalidad perseguida de que no se realicen las labores próximas de la recolección sin las garantías precisas para los propietarios y jornaleros agrícolas, y ha de bastar por el instante completar aquella disposición con algunos preceptos exigidos por los informes de los delegados de Trabajo, por las aspiraciones legítimas de patronos y obreros y por las realidades presentes e imperiosas de la vida rural española.

En virtud de lo expuesto, este ministerio se ha servido disponer:

1.º Los Jurados mixtos de Trabajo rural que al publicarse la presente disposición no tengan ya adoptadas bases de trabajo para las faenas de la próxima recolección, habrán de discutirlas y aprobarlas en el plazo máximo de diez días, a no ser que acuerden la prórroga de las anteriores, en cuyo caso lo comunicarán con toda urgencia al delegado provincial de Trabajo.

Dichas bases serán informadas y resueltas dentro de los plazos señalados en el artículo 29 de la ley de Jurados mixtos de 27 de noviembre de 1931.

2.º Tanto si los Jurados mixtos acuerdan para la próxima recolección la prórroga de las bases del año anterior como si dicha prórroga tiene lugar tan sólo en virtud de la orden de 24 de febrero último de este ministerio, por el tiempo que tarden en obtener la sanción definitiva las que ahora se discutan, los delegados provinciales de Trabajo formularán al ministerio las propuestas de modificación de aquellas cláusulas que se hallen en pugna con preceptos o disposiciones vigentes o que tendieran a amparar salarios a todas luces insuficientes o envilecidos, resolviendo con toda urgencia el ministerio, oyendo a la Subcomisión de Trabajo rural del Consejo de Trabajo.

3.º Si por no funcionar debidamente los Jurados mixtos o no existir bases de trabajo fuera imposible la aprobación o la prórroga de normas de esta naturaleza, pero hubiera pactos colectivos de carácter local, interlocal o provincial, podrán prorrogarse éstos, bien para todo el año agrícola actual o ínterin se ponen de acuerdo las representaciones profesionales convocadas por los delegados provinciales de Trabajo, a los efectos prevenidos en el artículo 12 de la ley de 21 de noviembre de 1931. En ambos casos, los delegados harán uso de la facultad que les confiere el artículo anterior.

4.º Los delegados provinciales del Trabajo o funcionarios a sus órdenes, aparte de promover las reuniones necesarias de patronos y obreros, con objeto de conseguir la formalización de pactos colectivos de trabajo de la índole que requieran la naturaleza de los cultivos y el mayor o menor desarrollo de la actividad sindical, propondrán con toda urgencia al ministerio, si lo consideran conveniente, la constitución de Jurados mixtos circunstanciales o de cualquier otro órgano eficaz de conciliación y de arbitraje, al objeto de que las localidades donde no exista regulación de las condiciones de trabajo puedan quedar asimiladas a aquellas otras próximas donde se halle establecida una ordenación de las labores agrícolas.

5.º Los delegados provinciales, los funcionarios a sus órdenes y los Jurados mixtos de Trabajo rural realizarán las inspecciones necesarias para comprobar las denuncias que reciban sobre cumplimiento de las bases de trabajo, imponiéndose las sanciones oportunas y eficaces a los contraventores de las mismas.

6.º Los delegados provinciales cuidarán del debido funcionamiento en todos los pueblos, del servicio de colocación obrera y de que los registros y oficinas locales cumplan los fines de colocación e inspección que les asigna la orden de 24 de febrero de 1934.

7.º Las autoridades locales no podrán imponer, bajo ningún pretexto de paro o crisis de trabajo, el régimen prohibido de reparto de jornaleros entre propietarios y arrendatarios agrícolas.

8.º Si, por el contrario, los Registros y Oficinas locales de colocación denunciasen a los Jurados mixtos y a la Delegación del Trabajo que sistemáticamente fueran rechazados determinados obreros aptos para el trabajo, por motivos de orden político y sindical, agravando esta práctica abusiva la crisis del paro en una o varias localidades, los delegados de Trabajo lo pondrán inmediatamente en conocimiento del ministerio, y éste, con arreglo al artículo 13 de la ley de 27 de noviembre de 1931, dictará reglas obligatorias a patronos y obreros respecto a la colocación de éstos y para una distribución equitativa y metódica del trabajo.»

A todo el que se suscriba a partir de la fecha, se le servirá gratis EL SOCIALISTA los días que restan del presente mes, considerándole suscriptor desde 1.º de junio.

CAYETANO OPINA.--DE PARÍS VINO; YA HABLÓ. Y "PÁ" LOS RESTOS QUEDÓ, por Robledano.

¿Ves, profesor Marañón? Te da el alumno lección.

Bien están las escisiones. ¡Pero... aquellas elecciones!

Gente desconsiderada. ¡Decir que está mal pagada!

La tormenta se avecina en la clase campesina.

Siempre hay una solución para bien de la nación.

Un Gobierno radical subirá el diario a real.

¡Al fin, los diarios «reales» propios son de radicales!

Presumiendo de bravura finge el de la dictadura.

Dice: «El amo voy a ser. Cuando hable lo vais a ver.»

Todos, del gran «hacendista» tienen pendiente la vista.

Los «suyos», a un gran hotel marchan a comer con él.

Bellos y floridos van detrás del gran capitán.

Y Prieto, ¡qué desconsuelo!, «machaca» a Calvo Sotelo.

Por los suelos ha quedado, bien barrido y bien borrado.